



**Diseño de una evaluación experimental del estilo disposicional “tendencia a la transgresión”, de acuerdo con la propuesta taxonómica de personalidad según Ribes**

Samara Restrepo Toro

Trabajo de grado presentado para optar al título de Psicóloga

Asesor

Javier Ignacio Salazar Velásquez Magíster (MSc) en Filosofía

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas  
Psicología  
Medellín, Antioquia, Colombia  
2025

<b>Cita</b>	(Restrepo Toro, 2025)
<b>Referencia</b>	Restrepo Toro, S. (2025). <i>Diseño de una evaluación experimental del estilo disposicional “tendencia a la transgresión”, de acuerdo con la propuesta taxonómica de personalidad según Ribes</i> [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

### **Agradecimientos**

Agradecimientos a mi asesor Javier Salazar, por despertar en inicialmente en mí el interés por el tema de la personalidad, y por acompañarme en este proceso ahora, a mi familia por darme el apoyo necesario y hacerme sentir que mis intereses valen la pena. A mi pareja por apoyarme, escucharme y no dejarme dudar de mis capacidades. A Mildred Roldán por enseñarme a programar, y guiar las etapas iniciales de mi plan. Y a los profesores de psicología de la Universidad de Antioquia con quienes he tenido el privilegio de ver clases.

---

## Tabla de Contenido

Resumen .....	7
Abstract .....	8
Introducción .....	9
1. Planteamiento del problema .....	10
1.1. Antecedentes .....	13
2. Justificación.....	18
3. Objetivos .....	21
3.1. Objetivo general .....	21
3.2. Objetivos específicos.....	21
4. Marco teórico .....	22
4.1. Planteamiento interconductista .....	22
4.2 Estilos interactivos .....	26
4.3. Taxonomía de los estilos interactivos .....	29
4.5. Tendencia a la transgresión .....	31
4.5.1. Transgresión en la psicología social .....	31
4.5.2. Transgresión en las teorías tradicionales de personalidad .....	34
4.5.3. Transgresión en la teoría de estilos interactivos. ....	40
5. Metodología .....	42
6. Resultados .....	46
7. Discusión.....	50
8. Conclusiones .....	53
9. Recomendaciones.....	55
Referencias .....	56

**Lista de tablas**

<b>Tabla 1</b> Ficha técnica: Evaluación de la función de tendencia a la transgresión. ....	46
<b>Tabla 2</b> Resultados del experimento modificado a 7 ensayos.....	52

---

**Lista de ilustraciones**

**Figura 1** Valores de tiempo y elección en situación de ambigüedad de norma .....52

---

## Resumen

En este trabajo de grado se lleva a cabo una investigación, iniciando con una revisión detallada de los principios básicos de las teorías de personalidad tradicionales. De aquí, se realiza una comparación con la teoría de estilos interactivos propuesta por Emilio Ribes Iñesta. Con el propósito de contribuir al desarrollo empírico de esta teoría, se formula y desarrolla un prototipo experimental diseñado para la evaluación del estilo interactivo “tendencia a la transgresión”, también conocido como transgresión a la norma, utilizando el software de programación PsychoPy. Para lograr este objetivo, se realiza una revisión de los antecedentes teóricos y experimentales de la teoría de estilos interactivos, examinando estudios previos que han abordado distintos estilos incluidos en la taxonomía propuesta por Ribes Iñesta. Paralelamente, se analiza la literatura existente sobre el concepto de transgresión, abordado desde perspectivas como la psicología social, y el enfoque interconductual. Con esta revisión se busca fundamentar el diseño del experimento y profundizar en la comprensión de los estilos interactivos, particularmente en lo que respecta a la transgresión como una dimensión relevante del comportamiento humano.

*Palabras clave:* estilos interactivos, tendencia a la transgresión, interconductismo, personalidad, arreglos experimentales, consistencias individuales.

---

### Abstract

This research begins with a detailed review of the basic principles of traditional personality theories. From there, a comparison is made with the theory of interactive styles proposed by Emilio Ribes Iñesta. With the purpose of contributing to the empirical development of this theory, an experimental prototype designed for the evaluation of the interactive style “tendency to transgression”, is formulated and developed using the PsychoPy programming software. To this end, a review of the theoretical and experimental background of the theory of interactive styles is carried out, examining previous studies that have addressed different styles included in the taxonomy proposed by Ribes Iñesta. At the same time, the existing literature on the concept of transgression is analyzed, approached from perspectives such as social psychology, and the interbehavioral approach. This review seeks to support the design of the experiment and to deepen the understanding of interactive styles, particularly regarding transgression as a relevant dimension of human behavior.

*Keywords:* interactive styles, tendency to transgression, interbehaviorism, personality, experimental arrays, individual consistencies.



## Introducción

Entre los fenómenos estudiados por la psicología básica, la personalidad se ha establecido como un punto de enfoque debido a la utilidad que presenta en distintas áreas de aplicación, como lo son la psicología jurídica, educativa, clínica y organizacional. Sin embargo, debido a la poca unificación de las teorías explicativas propuestas incluso dentro de un mismo enfoque, el estudio del tema ha carecido históricamente de la rigurosidad que sería deseable, especialmente considerando las consecuencias negativas que puede traer para un individuo la malinterpretación de una prueba de personalidad en los entornos donde es común su uso.

Por la anterior situación, el psicólogo interconducista Emilio Ribes, porpone junto a Silvia Sánchez en 1990, una explicación de la personalidad basada en los principios interconductistas de consistencias individuales basadas en la situacionalidad, comprendiendo lo que tradicionalmente se entendería como “rasgos” de personalidad, como estilos interactivos, o patrones individuales de comportamiento asociados a situaciones compuestas por contingencias específicas, pero generalizables según su funcionalidad. De aquí los autores, diseñan una taxonomía de clasificación de los mencionados estilos interactivos, a los cuales se propone evaluar no a través de encuestas de autorreporte o pruebas proyectivas, como se ha realizado tradicionalmente, sino a través de evaluaciones experimentales.

Con el presente trabajo de grado, se tiene como objetivo la creación de un diseño experimental para uno de los estilos interactivos presentes en la mencionada taxonomía, y para el cual se encuentran pocos antecedentes, la “tendencia a la transgresión”. Para llegar a este diseño se realizó un recorrido por los postulados teóricos del interconductismo y de Ribes a través de su trayectoria académica, dando así claridad de sus puntos de diferencia con las teorías tradicionales de personalidad. A continuación, se buscó fundamentar, usando teorizaciones de distintas perspectivas, una definición de “tendencia a la transgresión”, que permitiese el diseño de un experimento que efectivamente evalúe el estilo de acuerdo a lo propuesto por Ribes. Finalmente se diseñó y programó el experimento final, usando el software de PsychoPy, con el objetivo de que facilite en un futuro la investigación aplicada de dicho estilo con diferentes poblaciones.

## 1. Planteamiento del problema

Dentro de los elementos de la investigación psicológica empírica, el tema de la personalidad ha despertado interés debido a las relaciones que se pueden establecer entre el conocimiento de patrones de conducta, y las distintas áreas de aplicación de las ciencias humanas. Este campo de desarrollo se ha visto limitado, sin embargo, por el estado actual del conocimiento psicológico sobre personalidad, el cual está lejos de alcanzar la exactitud de las leyes naturales. Inicialmente, debido a que las teorías principales de la personalidad, aún no se han establecido como metodologías experimentalmente consolidadas.

Efectivamente, las teorías referidas a la personalidad han sido ampliamente trabajadas desde distintas áreas o perspectivas como lo biológico, cultural, conductual, cognitivo, etc. Sin embargo, la línea que más ha imperado ha sido la línea cognitiva, aunque esta puede incluir aspectos biológicos y conductuales. Dado que varias de estas teorías, adjudican un papel explicativo/causal a conceptos no observables, como son los “rasgos”, pueden llegar a caer en la mera especulación, esto al basarse en la correlación entre variables explicativas mediacionales, que no se pueden observar, y relatos de autorreporte como principal fuente de información sobre la conducta de un sujeto. Desde un punto de vista experimental, este método carece del rigor suficiente para establecer una línea de causalidad (Cervone, & Pervin, 2009).

Entre los rasgos o componentes de la personalidad, se ha dado importancia a la investigación de la transgresión como comportamiento, entre otros motivos, por la connotación del concepto como posible causante o factor de comportamientos antisociales (Verkuyten, 1993). Desde la psicología también se ha intentado comprender, a un nivel individual, cuáles son las causales que pueden generar que un sujeto desarrolle conductas antisociales. Se han realizado distintas investigaciones analizando cómo los rasgos de personalidad de los individuos influyen en la inclinación a cometer cierto tipo de actos delictivos.

Específicamente en el contexto colombiano se encuentra el estudio de Silva (2011), en el cual estudia los aspectos de la personalidad en un grupo de jóvenes infractores de la ley penal, esto a través de sus expedientes, específicamente los resultados de la HSPQ y de la aplicación del 16-PF. En los resultados de dichas pruebas halló que:

En los factores B (razonamiento), C (fuerza del yo) y G (atención a las normas), un porcentaje significativo de participantes obtuvieron puntuaciones en, o con tendencia hacia el extremo inferior, especialmente en la escala de razonamiento. Los puntajes que se ubicaron por encima del promedio o con tendencia hacia el extremo superior de una gran parte de la muestra se sitúan en las escalas A (afabilidad), H (atrevimiento), M (abstracción), L (vigilancia) y N (privacidad). (p. 109).

Sin embargo, Sánchez y Robles (2013) en su artículo donde exploran, desde la teoría y diversos estudios, las variables personalidad, conducta antisocial y conducta delictiva; concluye que se han realizado ya diversos estudios desde la personalidad como variable psicológica de dichas conductas, gracias a los cuales ha habido gran aportación conceptual respecto a las mismas; pero, aun así, no se ha podido explicar en su totalidad los rasgos de personalidad que están implicados en ellas y, agrega que esto es debido tanto a la heterogeneidad teórica como a las prácticas de evaluación utilizadas para la evaluación del comportamiento antisocial (p. 106).

Con lo anterior se puede ejemplificar como, un posible campo de aplicación de la teoría psicológica, como lo es la investigación del comportamiento criminal, se ve limitado debido a la inconsistencia teórica de las teorías tradicionales de personalidad. De aquí, que autores como Emilio Ribes y Silvia Sanchez (1990) comienzan a construir una teoría alternativa de la personalidad, basándose en principios interconductistas. En ésta, propone una teoría de la “personalidad” donde esta se conforme por “estilos interactivos”; lo cual supone no solo un cambio de nombre, sino también de concepto.

Allí plantea que, en vez de clasificar a las personas dentro de unos rasgos en común, se realice una taxonomía de diferentes situaciones con contingencias específicas, en los cuales evaluar el comportamiento de las personas, y así, poder dar a los individuos un veredicto de su conducta probable, o estilo interactivo, esto dentro de las condiciones de una situación determinada. Aunque se reconoce que el comportamiento humano, especialmente al organizarse en patrones como "personalidad" viene influido por una cantidad de factores que no se pueden reproducir con exactitud en una situación experimental, desde el método interconductista se propone que más allá de la predicción exacta, la tendencia a la conducta se puede encontrar como una consistencia individual, no desde el "qué" comportamiento exhibe una persona, sino el "cómo".

Dentro de la taxonomía original de los autores, se presenta una serie de “estilos interactivos” que se propone pueden operacionalizar en tareas o situaciones experimentales. Para que un patrón se pueda considerar un estilo interactivo, debe mostrar cierta consistencia intraindividual, la cual se puede encontrar en la observación de una “situación tipo”, la cual se define como una situación de contingencias abiertas, en la que se pueden encontrar perfiles individuales que se mantienen en el tiempo. Uno de los estilos presentes en la taxonomía original es el de “tendencia a la transgresión”, el cual se define originalmente como “responder ante señales de no responder” (Ribes y Sánchez, 1990, p.22). Esta definición es amplia, y puede aplicarse a diversas situaciones, y se hipotetiza que entre ellas podrían estar las relacionadas con conductas delictivas, sin asumir que la presencia de este estilo en determinado sujeto sea el único factor relevante para la aparición de este comportamiento.

Ribes y Sanchez (1990), sugieren que una aproximación experimental a las características de personalidad puede poseer aplicaciones prácticas en tres áreas principales, en las cuales son relevantes las tendencias comportamentales de los individuos: la educación, la organización e interacción social, y la solución de problemas individuales. El desarrollo de una teoría de personalidad estructurada con bases experimentales se plantea como un punto de inflexión imprescindible para la aplicación práctica de la teoría psicológica, puesto que esta corresponderá a la teoría de la individualidad, osea la base desde la que se pueden comprender los demás campos de comportamiento humano.

En el primer campo, el educativo, es de especial interés la relación en la formación inicial de competencias, habilidades y motivaciones sociales, con las tendencias comportamentales o “estilos interactivos” del individuo. Viéndose cómo podrían estos elementos tener una relación recíproca durante la etapa formativa del sujeto.

En el campo de la organización social, entendida experimentalmente como las “relaciones interdependientes entre individuos” (Ribes & Sanchez, 1990, p. 27), dadas por situaciones como la cooperación, competencia, liderazgo, etc. Debe de tomarse en cuenta la manera en que se complementan los estilos de comportamiento de los individuos involucrados, no solamente los factores externos, para comprender a profundidad el funcionamiento de las organizaciones e interacciones sociales formales o informales.

Finalmente, en el campo de la resolución de problemas individuales, tradicionalmente llevado por la práctica clínica, se señala la correlación de ciertos rasgos o tendencias para la

aparición de situaciones problema, como se podría entender a los problemas “clínicos” desde esta perspectiva.

Ahora bien, los mismos autores de la teoría indican que esta se encuentra en una etapa “que no permite la afirmación de ciertos enunciados respecto a las características empíricas que describen a la personalidad” (Ribes & Sanchez, 1990, p.25). Por esto mismo, sería prematuro establecer aplicaciones prácticas de la misma. Sin embargo, al proponer una teoría basada en el método empírico, se puede proyectar a futuro la utilidad funcional de la misma para lograr intervenciones o investigaciones con mayor solidez teórica en los campos mencionados de educación, organización social y resolución de problemas individuales. De aquí que en el presente proyecto se proponga un aporte a la teoría, desde la creación de una evaluación experimental para el estilo de tendencia a la transgresión.

### **1.1. Antecedentes**

En *La personalidad como organización de estilos interactivos*, Emilio Ribes (2009), hace un recorrido por distintos experimentos realizados en línea con la metodología propuesta para la evaluación de los estilos interactivos. Estos experimentos, la carrera de caballos, la bolsa de valores, y la organización de figuras, corresponden respectivamente a la evaluación de los estilos de tendencia al riesgo y persistencia de logro. Los resultados de dichos experimentos confirman diversas hipótesis planteadas inicialmente sobre la naturaleza de las consistencias individuales.

En el *Individual Behavior Consistencies as Interactive Styles: Their Relation to Personality*, Ribes y Sánchez (1992), establecen una situación virtual, en la cual el participante debe escoger entre dos carreras de caballos, cada una con contingencias diferentes. En la opción izquierda, se da la información de que existen 3 caballos favoritos que han ganado la carrera en ocasiones anteriores; para la opción derecha no se tiene información sobre el desempeño anterior de los caballos. Tras escoger una de las dos opciones, debe escogerse uno de diez caballos para apostar; sin embargo, el premio por ganar en la opción izquierda, donde se conocen los caballos favoritos, es menor que si se gana en la carrera de la derecha. De esta manera, funcionalmente se le presenta al sujeto una dicotomía entre una opción riesgosa con mayores ganancias, y una opción segura con menos ganancias; el experimento se realiza en 60 ensayos.

Para balancear la contingencia de la diferencia en ganancias, de manera que objetivamente no haya una elección “mejor” que la otra, la tarea está programada para que la cantidad final de ganancias potenciales a ambos lados sea igual. Para lograr que el experimento no estuviera determinado por una exigencia determinada, no se exige una cantidad determinada de puntos para “ganar”, ni se da una recompensa real por los puntos. El experimento fue realizado con seis participantes, profesores de psicología. Para evaluar la consistencia en el tiempo, a dos de los participantes se les expuso un año después a un diseño similar. Para evaluar el efecto de las contingencias abiertas, a otros dos participantes se les expuso posteriormente a cinco sesiones adicionales con contingencias cerradas.

Los resultados obtenidos llevaron a las siguientes conclusiones; los participantes se comportaron de manera diferente entre sí, y de manera consistente consigo mismos. “Se identificaron perfiles individuales consistentes en momentos distintos, en la forma de covariaciones entre el número de cambios entre carrera y el número de puntos acumulados” (Ribes, 2009, p. 155). En contraste, durante las sesiones de contingencias cerradas los participantes se comportaron de forma similar entre sí; dejándose llevar únicamente por las ganancias que iban obteniendo; lo cual se alinea con la propuesta de Harzem (1984), citado por Ribes (2009); de que, eliminando las exigencias de la situación los individuos tenderán a comportarse puramente en base a sus tendencias biográficas específicas. No se identificó a los participantes como poco o muy arriesgados, sino que cada uno tiene su propio perfil de riesgo de acuerdo con la situación.

En *La Consistencia Individual en Situaciones de Riesgo como base para la Evaluación de las Diferencias Individuales*, Eduardo Doval Diéguez, M. Carme Viladrich Segues y M. Dolors Riba Lloret (1999), con 10 estudiantes de psicología voluntarios de la universidad autónoma de Barcelona, realizaron un experimento enmarcado en la teoría de diferencias individuales de Ribes y Sanchez, también aplicado al análisis de tendencia al riesgo. Añadiendo a la tarea de la carrera de caballos, una nueva tarea funcionalmente similar; inversión en la bolsa de valores. Así como en el caso anterior, se presentan dos opciones, una con mayor riesgo y ganancia, y otra con menor riesgo y ganancia, esto para generar un total de 160 registros. En los resultados se encontró un alto nivel de consistencia individual en 2 de las 3 evaluaciones realizadas, también encontrándose variabilidad entre individuos frente a la situación. Esto se considera tomando como indicador una medida relativa de decisiones riesgosas en la situación, frente al total de decisiones, en lugar de una medida absoluta de cantidad de decisiones arriesgadas.

En 2005 Emilio Ribes, Sagrario Contreras, Carlos Martínez, Eduardo Doval y Carme Viladrich, en *Individual consistencies across time and tasks: A replication of interactive styles*, realizaron una réplica del experimento anterior, con 4 estudiantes voluntarios de la Universidad de Guadalajara, y la tarea de la carrera de caballos y la bolsa de valores. En los resultados de este experimento se refuerzan los hallazgos anteriormente mencionados; y adicionalmente se encuentra que los individuos muestran perfiles similares al exponerse a tareas morfológicamente distintas, pero funcionalmente similares, reforzando la hipótesis de que, en la interacción de los individuos con las contingencias del arreglo, importan las características funcionales, generalizables entre situaciones, más que la forma específica de cada situación.

Emilio Ribes-Iñesta y Sagrario Contreras realizan también, en esta misma línea, un experimento del estilo de persistencia de logro en *Individual consistencies in behavior: achievement persistence interactions as personality styles* (2007), para lo cual se presenta una plantilla vacía donde se deben organizar cuarenta figuras de distintas formas y tamaños. A lo largo de varios ensayos, el participante debe escoger entre 2 posibles actividades con condiciones diferentes; a la derecha, se cuenta en cada repetición con un plazo constante (70s), y un puntaje máximo de 640 puntos por terminarla; en la opción del lado izquierdo, el plazo va disminuyendo progresivamente en cada repetición (70, 60, 50 y 40 s), pero se pueden obtener hasta 1600 puntos por terminar cada ensayo. En los resultados de este experimento, al volverse a encontrar consistencias individuales en los resultados, se añaden evidencias que confirman la validez de la teoría para el estudio de la persistencia de logro como estilo interactivo.

Otros autores han realizado estudios de evaluación de comportamientos enmarcados en la teoría de los estilos interactivos, en ocasiones proponiendo alternativas metodológicas o taxonómicas. José Manuel Hernández, Pei-Chun Shih, M José Contreras y José Santacreu (2001), en *El Efecto De La Competencia Y La Eficacia En La Evaluación Objetiva De La Transgresión De Normas*, plantean el estudio de la evaluación de la transgresión de normas, o tendencia a la transgresión. El objetivo de los autores fue en este caso, encontrar la correlación entre la competencia en una actividad, y comportamientos transgresores de la norma ejecutados en ésta. La actividad, en formato virtual, hace parte de una batería de evaluación objetiva aplicada para un proceso de selección corporativo. Ésta consiste en llevar un objeto al final de un laberinto sin chocar con las paredes, con la norma explícita de que no se debe avanzar cuando haya una luz roja. La actividad no pone impedimentos reales para ignorar la norma. A partir de los resultados del estudio,

los autores proponen que se trata de una evaluación que revela un estilo interactivo en sus participantes, puesto que todos ellos mantuvieron cierta constancia en sus comportamientos entre los ensayos realizados.

Puesto que la evaluación se realizó durante un proceso de selección laboral, ambiente en que es especialmente notable la deseabilidad social, se puede cuestionar si se mantiene el requisito propuesto de la situación socialmente neutral, así como el de la contingencia abierta, puesto que en dichos procesos se asume que el desempeño estará ligado al resultado, aunque no se hubiesen dado instrucciones explícitas de alcanzar cierto nivel de logro. Sin embargo, dado que el objetivo de los autores estaba en medir la correlación entre la transgresión de la norma, y la variable de competencia, definida como “distancia recorrida en no transgresión/tiempo en no transgresión”, lo anterior no necesariamente afecta el resultado buscado; puesto que se encuentra que efectivamente la competencia, o capacidad de avanzar sin romper la norma, no está ligada a qué tanto rompe la norma el individuo. En cuanto a si el experimento permite conocer la existencia del perfil interactivo del individuo, en diversas ocasiones Ribes sugiere que aún en casos donde estén presentes como factores la motivación y la competencia, los estilos interactivos seguirían apareciendo como moduladores del comportamiento o variables de diferencia; aunque su identificación como consistencias claras puede dificultarse (Ribes & Sanchez, 1990).

En *El Estudio De La Procrastinación Humana Como Un Estilo Interactivo*, Carlos Gerardo Torres Ceballos, María Antonia Padilla Vargas y Cristiano Valerio dos Santos, (2017), sugieren que el comportamiento de procrastinación puede ser considerado como un estilo interactivo, esto basándose en los resultados de un experimento en que se evalúa dicho comportamiento, originalmente con el objetivo de estudiar el efecto del requerimiento de respuesta de una tarea sobre la procrastinación. En este estudio, los autores observaron a 12 estudiantes, de los cuales los asignados a grupos experimentales debieron realizar 200 ejercicios con requerimiento de respuesta alto, y 200 con requerimiento bajo; en cada situación el estudiante tenía la posibilidad de interactuar con distractores a su alcance en lugar de realizar la tarea.

El proyecto fue planteado alineando el diseño experimental con la metodología propuesta por Ribes y Sanchez (1990) para evaluar un estilo interactivo, aunque la situación contingencial en cuestión, la procrastinación, no se incluye en la taxonomía original propuesta, o en la taxonomía revisada (Ribes y Martínez, 2018). Los autores proponen un arreglo contingencial para la evaluación del estilo con los siguientes parámetros; “obligatoriedad de la tarea”



...”emplazamiento”...demora o interrupción de la ejecución”...”actividad incompatible con el completamiento de la tarea”...”requerimiento de la tarea” (Torres et al., 2017, p. 156). Con los anteriores parámetros se describe una situación en la que el sujeto debe necesariamente realizar una tarea en un plazo limitado, dentro del cual, sin embargo, está la posibilidad de demora y de actividades alternativas incompatibles con la tarea, la cual debe ser realizada según criterios específicos para considerarse completa.

Los autores esperaban que se cumpliera la hipótesis de que, con una tarea de mayor requerimiento, es decir mayor dificultad o necesidad de concentración, se manifestaría más la tendencia a la transgresión de los participantes; en cambio se encontró que no hubo un efecto sistemático sobre todos los participantes. Aquellos participantes que procrastinaron en la tarea de bajo requerimiento también lo hicieron, en mayor medida, en la de alto requerimiento, mientras que los que no procrastinaron en la de bajo requerimiento no lo hicieron en ningún momento. Los autores interpretan lo anterior como indicación de que se puede tratar de una consistencia idiosincrática comportamental, señalando que en el experimento no se encontraron diferencias significativas en la habilidad de realizar la tarea correctamente de aquellos que procrastinaron y los que no, por lo que la competencia no sería una variable decisiva en las diferencias individuales; también que el estudio se realizó en condiciones abiertas y socialmente neutras, lo cual concuerda con la descripción del método utilizado.

## 2. Justificación

Dentro de la psicología como ciencia, la personalidad ha sido un área en la que todas las teorías han intentado aportar un entendimiento sobre sus bases, su origen, su taxonomía, o su variabilidad. Esto debido a lo central del concepto en cuanto a la individualidad, y a la subjetividad, fenómenos que enmarcan las discusiones sobre el objeto de estudio de la psicología.

De esta forma, la investigación a nivel básico de la psicología, como sería el estudiar los factores de personalidad que influyen en el que un individuo cometa actos delictivos, puede ser una fuente relevante de información para las causas de la criminalidad. Puede aportar, por ejemplo, datos que permitan conocer cuántas personas en promedio dentro de una población específica, tienen una tendencia, por temperamento o crianza, al comportamiento delincuencia.

De acuerdo con Ribes (2009), la personalidad es reconocida por la psicología como la diferencia entre sujetos, la cual constituye su individualidad; dicha individualidad siendo al mismo tiempo un punto de referencia desde el lenguaje ordinario, por lo que aún de no ser reconocida explícitamente como tal, las personas suelen hacer predicciones o adjudicar causalidad en el comportamiento de sus semejantes y de sí mismos, a “rasgos” o características constantes, que llegan a conocer unos de otros a través de la interacción.

Las pruebas de personalidad actualmente son utilizadas en un amplio rango de campos ocupacionales, por ejemplo, en el área forense o jurídica, la cual pesa por el nivel en el que las decisiones que los profesionales de esta área pueden tener consecuencias a largo plazo en las circunstancias de los individuos. En el área jurídica, se suelen utilizar pruebas de rasgos clínicos, como por ejemplo el MMPI-2, el cual evalúa personalidad patológica y normal, así como el PAI, que se utiliza para la evaluación de personalidad en el caso de maltrato psicológico. Incluso en el área de las pruebas proyectivas, la prueba Rorschach es utilizada en la evaluación forense.

Por otro lado, además de las pruebas psicométricas, la entrevista estructurada se utiliza para tener una perspectiva más completa de la evaluación de un individuo; en el caso de la personalidad, está la entrevista SCID II la cual permite evaluar los trastornos de personalidad descritos en el DSM-IV, eje II. (Vargas et al., 2019).

Además de esto, las pruebas de personalidad también son ampliamente usadas en el ámbito vocacional y laboral, en el cual se ponen en juego expectativas sociales complejas, demandantes o estresantes, como pueden ser la interacción en grupo para conseguir una meta, la evaluación de

desempeño académico, o el ejercicio de autocontrol necesario para darle prioridad a las actividades académicas; dichas situaciones pueden hacer que las personas saquen a relucir aspectos de su personalidad de una manera determinada, lo cual además puede adjudicarse a la importancia o prioridad que muchas personas les dan a este aspecto de su vida.

De acuerdo con Esbec (2014) en el campo clínico, es fundamental la evaluación de trastornos de personalidad para planear el manejo y el pronóstico del caso. Para ello, los métodos más usados son las entrevistas y los cuestionarios de personalidad. En estos últimos, se suele encontrar una menor fiabilidad, esto debido a alto grado de manipulación de los autoinformes, especialmente por el carácter egosintónico de muchos trastornos de personalidad, lo que causa poco reconocimiento del problema, e inclinación a la deseabilidad social. Además de esto, en los autoinformes muestran una mayor tasa de diagnóstico, en comparación a las entrevistas, lo que puede mostrar una tendencia al sobrediagnóstico. Aun así, debido al tiempo y el personal capacitado necesario para la realización de entrevistas, se suele utilizar más el cuestionario por sí solo. Por lo tanto, solo el uso conjunto de varias fuentes de información; “a) las entrevistas y el juicio del clínico; b) los cuestionarios autoadministrados; c) los datos colaterales (expedientes e informes); y d) las informaciones complementarias de los familiares” (p. 9), puede aumentar la validez del diagnóstico.

A pesar del amplio uso que actualmente poseen las pruebas de personalidad en diferentes campos, aún no existe un consenso de una metodología unificada o universalmente válida para este tipo de evaluación. Por lo que finalmente, una teoría de la personalidad que estableciera predicciones tan exactas y descriptivas de los patrones de comportamiento como pretenden las ciencias exactas con las leyes naturales, permitiría un conocimiento ampliamente útil en todas las áreas de la psicología aplicada. Si desde la psicología básica se lograra establecer con exactitud una técnica o herramienta que permita la identificación de patrones generales de comportamiento de los individuos, aquellas instituciones que se sirven de la psicología podrían funcionar con mayor fundamentación para sus procesos; pasando por los campos de aplicación clínica, educativa, deportiva, organizacional, jurídica. etc.

El paradigma experimental en psicología busca realizar investigaciones basadas en el método científico para extraer conclusiones basadas en relaciones causales, esto a través del planteamiento de una hipótesis, y el establecimiento de variables dependientes e independientes, y la construcción de un diseño experimental. Una ventaja de este tipo de diseños de investigación es

que, con un control adecuado de las variables, se logran establecer relaciones causales entre dichas variables. “El diseño experimental recoge los tres supuestos implícitos en el enfoque experimental: aleatorización, control y manipulación, lo que permite controlar variables de posible confusión y minimizar la interferencia de variables extrañas” (Núñez, 2011, p. 15).

La realización de investigaciones de personalidad en psicología básica basadas en el método experimental, de acuerdo a lo propuesto por la teoría de Ribes, podría permitir una mayor exactitud y validez de sus resultados, y por lo tanto una base sólida sobre la cual construir sistemas de evaluación, diagnóstico o intervención en los distintos campos de aplicación de la psicología.

### **3. Objetivos**

#### **3.1. Objetivo general**

Diseñar un prototipo de una tarea experimental en el software PsychoPy, el modo de interacción de un individuo, en situaciones específicas que den idea de la tendencia a la transgresión.

#### **3.2. Objetivos específicos**

- Establecer los postulados de la teoría interconductual de Ribes, los cuales fundamentan la evaluación experimental de los estilos interactivos.
- Identificar los postulados teóricos que permitan comprender la tendencia a la transgresión
- Delimitar un concepto multidimensional de la “tendencia a la transgresión”, a partir de teorizaciones presentes en diversas perspectivas sobre el mismo fenómeno.
- Identificar las variables relevantes que deberían ser evaluadas en una herramienta enfocada en este rasgo, de acuerdo a la teoría de Ribes.
- Construir una tarea experimental que permita medir las variables establecidas, en situaciones específicas que den idea de la tendencia a la transgresión.

## 4. Marco teórico

### 4.1. Planteamiento interconductista

Para el presente proyecto, se tomará como punto de referencia la teoría de los estilos interactivos de acuerdo con Emilio Ribes-Iñesta, la cual se adscribe a la corriente psicológica del interconductismo, propuesta por Kantor, ésta se caracteriza por un enfoque del estudio del comportamiento centrado en la interacción del organismo con objetos, eventos y otros organismos pertenecientes al ambiente. A continuación, se explicarán algunos de los postulados más relevantes para entender la postura interconductista.

De acuerdo a la propuesta de Kantor (1978), lo psicológico se puede estudiar a partir de segmentos situacionales, los cuales contienen la interconducta; siendo esta la relación funcional de acciones y reacciones entre un organismo o individuo, y objetos u otros organismos. La interconducta, además ocurre en una situación, o campo psicológico, el cual viene con configuraciones específicas. Un evento psicológico sería entonces un campo (situación), compuesto por distintos factores que se ven relacionados.

Los campos psicológicos tienen un carácter de unicidad, puesto que un evento nunca se repite de la misma manera dos veces, sin embargo, las propiedades que lo conforman, como los factores históricos, y los límites del campo, se pueden clasificar de acuerdo a su descripción cuantitativa, por lo que es posible operacionalizarlos y replicarlos en otras situaciones. Los límites del campo psicológico se establecen desde el ámbito funcional, y varían según las características reactivas del organismo particular (Soto, 2017).

La historia psicológica del individuo, compuesta por la acumulación de interacciones del pasado, también es un factor a tener en cuenta en el análisis del comportamiento. En todo momento, el individuo hace contacto con las circunstancias presentes, pero sólo teniendo en cuenta su historia psicológica puede entenderse propiamente la interacción que se genera. Así, la historia psicológica no implica sólo las interacciones pasadas sino las probabilidades de interrelación funcional que permite actualmente.

La historia interconductual se refiere a las relaciones estímulo respuesta que se establecieron inmediatamente antes al segmento determinado. Como factor disposicional, este aumenta o disminuye la probabilidad de que se vuelvan a establecer ciertas relaciones.

La historia interconductual o psicológica, y los factores situacionales, se consideran factores disposicionales, ya que no forman parte directamente de la configuración de un campo psicológico, sin embargo, sí modulan la interacción del organismo con el ambiente. “La probabilización de una interacción se expresa como una facilitación o interferencia de su establecimiento o de la funcionalidad de sus parámetros cuantitativos” (Soto, 2017, p. 4).

De acuerdo con Soto (2017), citando a Ribes y López (1985), citados por para la comprensión del interconductismo, deben considerarse las siguientes tesis:

- En lo psicológico, el objeto de estudio es la interacción del organismo total con su medio ambiente físico, biológico y/o social, interacción que se define con el rubro de conducta. (p. 81).
- Todo fenómeno puede analizarse molecularmente en sus componentes mínimos y las interrelaciones y procesos que los constituyen. Sin embargo, el análisis molar debe siempre contextualizar al molecular. (p. 89).
- Los conceptos de proceso son el nódulo del sistema explicativo de la teoría. Están compuestos por categorías que interrelacionan la acción de clases de eventos, sus formas de interrelación y las condiciones y características cualitativas que la definen. Su poder teórico reside en la capacidad sintáctica de abstraer en un solo concepto la diversidad de eventos concretos que se manifiestan en la interacción”. (p. 102).

De acuerdo con Ribes (2009) el lenguaje ordinario llega a influir en la teoría psicológica al no establecer esta un lenguaje científico, esto genera una serie de errores conceptuales, dado que las definiciones científicas han de tener cierta estabilidad, a diferencia de la tendencia del lenguaje natural a ser modificado constantemente con su uso; un ejemplo de esto, es que el concepto de “la personalidad” se confunde fácilmente con el concepto de “persona” en el sentido que es propuesta por ejemplo por George Mead (1934), citado por Ribes (2009); el cual se trata como la “identidad singular del individuo en sociedad” (p.146). Por lo tanto, este concepto de persona se basa en tener una identidad y no otra, asociada al lugar no intercambiable en la sociedad que posee cada individuo, identificado por el nombre propio, así como por una serie de señales de pertenencia de un individuo con su identidad.

La personalidad, por otro lado, desde el discurso científico y psicológico, se refiere a aquellas diferencias entre individuos, que se agrupan en distintos patrones, a los cuales se les han adjudicado un origen biológico, experiencial, y de manera más cercana al interconductismo, un origen desde la interacción de contingencias ambientales y biológicas, las cuales se convierten en un aspecto distinguible del sujeto; la "personalidad", que configura además la manera en que el sujeto se relaciona socialmente.

Según Ribes (2009) la personalidad se concibe, desde el lenguaje ordinario, como la morfología idiosincrática que caracteriza al comportamiento de cada persona, o como la manera consistente de comportarse que identifica la individualidad. Para entender dicho fenómeno desde una perspectiva psicológica y científica, Ribes propone entonces el concepto de “estilo interactivo”, con el cual se pueden describir las consistencias individuales en el comportamiento, las cuales son resultado de la idiosincrasia particular de la evolución de los procesos psicológicos de cada individuo.

El concepto de estilo interactivo según Ribes (1990) se refiere a la manera en que un individuo se comporta en diferentes situaciones determinadas por ciertas contingencias, enfatizando el "modo" del comportamiento, más que la "forma" específica de estos comportamientos. Esto último implica que los estilos interactivos son patrones de respuesta que pueden variar dependiendo de las circunstancias, reflejando cómo un individuo se adapta a distintas situaciones. Centrándose en el "modo", se enfoca en la consistencia de las formas de comportarse de los individuos, las cuales pueden ser flexibles en diferentes condiciones, lo cual es más representativo de la complejidad de la personalidad humana que el identificar formas estáticas de proceder.

Por lo tanto, la personalidad puede entenderse como la organización de estos estilos interactivos. El estilo interactivo, se definiría como un tipo de categoría disposicional, en este caso una tendencia comportamental, la cual a diferencia de los rasgos de personalidad descritos en otras teorías de personalidad; se trataría de enunciados disposicionales no explicativos (Ribes, 2009).

Aplicar categorías disposicionales, se trata de describir la conducta del individuo en términos de estilos de comportamiento y características internas, las cuales se muestran en forma de tendencias o patrones consistentes en el tiempo y distintas situaciones. Así, las categorías disposicionales permiten entender el modo de interacción de un individuo con su entorno, así como la variación de sus comportamientos dependiendo de situaciones específicas, o contingencias. La



evaluación de la personalidad se centra en reconocer estos estilos interactivos como enunciados disposicionales que describen formas dinámicas de comportamiento (Ribes, 1990).

En el sentido de su enfoque disposicional, Ribes contrasta con las teorías clásicas, que clasifican las diferencias individuales en términos de categorías poblacionales y morfológicas. El aplicar categorías poblacionales se refiere a la clasificación de individuos en grupos amplios, basándose en características generalizables, comunes a ciertos segmentos de la población. Este enfoque tradicional suele llevar a una clasificación por rasgos demográficos que puede no necesariamente reflejar las complejidades del comportamiento de cada individuo. Por lo tanto, de acuerdo con la postura de Ribes, una de las diferencias entre estos enfoques radica en que el uso de categorías disposicionales permite incluir el matiz de las particularidades de cada individuo, mientras que las categorías poblacionales tienden a estandarizar lo más posible las distintas características estudiadas, potencialmente ignorando las variaciones únicas en el comportamiento. Esto puede llevar a sobregeneralizaciones, mientras que el enfoque disposicional busca reconocer los estilos de comportamiento como dinámicos y situacionales.

En cuanto al aspecto no explicativo del enfoque, de acuerdo con Ribes (1990), dentro de la psicología de la personalidad se suele encontrar el error sistemático de “atribuir propiedades causales de la conducta a los rasgos o categorías estructurales de la personalidad”. Este error involucra tres dimensiones;

1. Confundir ocurrencia de un evento predicho a partir de eventos ocurridos previamente como una relación causal.
2. Confundir la categoría que describe una consistencia en la conducta con un evento causal de los eventos que permiten identificar dicha consistencia
3. Otorgar a factores ocurridos en el pasado el carácter de estructura histórica. dándole propiedades causales. (p. 12).

En resumen, Ribes sugiere en su teoría de personalidad que la convergencia idiosincrásica de los procesos psicológicos en la evolución de cada individuo, resultan en aquellas consistencias individuales que caracterizan al comportamiento de cada persona. Es decir, la personalidad se forma y se define por cómo interactuamos con el mundo a lo largo de la vida.

Con base en lo anterior, el concepto de personalidad tiene sentido en la teorización psicológica si, y sólo si, se aplica a la descripción y análisis de las características que hacen único a cada individuo como persona. Sin embargo, el empleo del concepto no se ha ajustado a este criterio (Ribes, 2009).

Las teorías de la personalidad tradicionales asumen la clasificación de los individuos dentro de categorías comunes, que se presume son universalmente válidas, por ejemplo, en el caso de Cattell (1965), partiendo desde un análisis factorial lingüístico, más no de un análisis experimental del comportamiento de una población. Por lo tanto, se busca más que identificar los patrones individuales de comportamiento, el ubicar a los individuos dentro de categorías comparativas de rasgos compartidos.

De acuerdo con Ribes (2009), constituye una paradoja el que la teoría tradicional de la personalidad, al considerar a las diferencias individuales como variaciones entre individuos ubicables en clases de rasgos compartidos en mayor o menor grado, ignore o anule de hecho el problema de la individualidad psicológica. El establecimiento de un concepto definido rigurosamente en la teoría psicológica requiere de criterios metodológicos que analicen la biografía del individuo, su modo de comportamiento y la consistencia intraindividual a lo largo del tiempo. Por lo tanto, se propone una metodología empírica, con condiciones controladas, que permitan la comprobación de que “cada persona tiene una identidad conductual única y singular, de que dicha identidad es consistente en tiempo y entre situaciones, y de que a su vez es el resultado de la biografía interactiva de cada persona.” (p.146).

## 4.2 Estilos interactivos

En el texto *El problema de las diferencias individuales: un análisis conceptual de la personalidad*. Ribes & Sánchez (1990), los autores proponen por primera vez el uso del término “estilo interactivo” para describir las tendencias comportamentales que conforman la personalidad. Existen antecedentes para el uso del término “estilo” en el campo de la personalidad, como su utilización para describir consistencias cognitivas en individuos que superan tareas de resolución de problemas relacionadas con la atención, memoria, percepción, etc. Siendo estos estilos referentes a modos de acción, más que a formas de acción (Lein (1958); Gardner, et al. (1959); Gardner, et al. (1960), citados por Ribes & Sanchez, 1992). Se argumenta entonces el uso de estilo

en varios postulados, inicialmente que este cumple con las condiciones para ser considerado una categoría disposicional, siendo éstas; “que describa un modo interactivo idiosincrático”...; “que implique que dicho modo se ha configurado históricamente” y “que como modo resultante de la historia individual permite predecir tendencias interactivas particulares bajo condiciones determinables” (Ribes & Sánchez, 1990, p.14).

Para poder identificar qué corresponde a un estilo interactivo, se debe considerar tanto la situación interactiva como la función que se genera en ésta durante la interacción individual. El primer elemento, la situación, se configura para cada posible estilo a partir de ciertos parámetros, que son un conjunto único de características situacionales, o contingencias genéricas, conocidas como arreglos contingenciales. Esto hace referencia a que cada estilo interactivo propuesto tendría su propio arreglo particular de contingencias; a la vez que éstas últimas son genéricas, debido a que son enunciados que no se limitan a una situación específica, sino a un tipo de situación, definida en términos funcionales.

Los arreglos contingenciales, por lo tanto, están definidos en términos de las "relaciones de contingencia genéricas que las configuran" (Ribes & Sánchez 1990, p. 15). Estas relaciones predeterminan el rango de posibles relaciones del individuo con la situación, lo cual lleva al segundo aspecto, la función generada durante la interacción; en cuanto a ésta:

En la medida en que las dimensiones comprendidas por cada arreglo contingencial varían paramétricamente de acuerdo a la naturaleza funcional de la situación, cada individuo mostrará una forma peculiar de interactuar con dichas dimensiones, de modo tal que su estilo será descrito por una función cuantitativa y cualitativamente exclusiva de cada individuo. (p. 15)

De lo anterior se puede comprender que aquellos parámetros formulados en el arreglo contingencial determinarán las posibilidades de interacción del individuo con la situación. Por lo anterior, la clasificación de los individuos en términos de pertenencia o no a una categoría, no es pertinente en esta perspectiva, puesto que la función presente en cada estilo interactivo es única para cada individuo. De este modo no es posible decir que cierto sujeto tiene más o menos nivel de tendencia al riesgo, sino que cada individuo tiene una manera única de interactuar con situaciones

donde identifique dicha tendencia, la cual es una consistencia individual que lo diferencia de otros sujetos.

Por otro lado, se hace importante luego la distinción entre “estilo” y otras categorías disposicionales que pueden confundirse fácilmente con ésta, como son “motivos” y “competencias”. Esta distinción determina significativamente la construcción de los arreglos contingenciales durante el proceso de la evaluación de estilos, y el cómo se comprende la función de la interacción en estos. Según Ribes y Sánchez (1985), los “motivos” se refieren a comportamientos generados en situaciones con cierta valoración social, que por tanto inclinan al individuo a favorecer consecuencias en términos de su relación con otros sujetos, generando así una cierta homogeneidad en las respuestas, alejándose de las diferencias individuales que busca encontrarse.

Por su parte, las “competencias” aluden a la capacidad del individuo para obtener ciertos resultados en situaciones que así lo requieren. En este caso, los arreglos contingenciales incluirían la necesidad de resolver ciertos problemas, o alcanzar logros; estas condiciones llevarían también a eliminar, en cierta medida, las diferencias entre individuos, puesto que, así como en el caso de los motivos, ya existe una conducta que se presenta como objetivo; por lo tanto, aunque pueda existir cierta consistencia individual, ésta se definiría sólo en términos del nivel de alcance o no de las metas presentadas, limitando así significativamente la variabilidad de la morfología de la conducta, debiendo ser ésta siempre correspondiente a la morfología de los objetos y eventos situacionales (Ribes & Sánchez, 1985).

De esta manera, para evitar que el enfoque de la evaluación sean los motivos o competencias, a la hora de construir arreglos contingenciales, se establece la necesidad de que las contingencias sean socialmente neutrales y abiertas, es decir, que no requieran de un comportamiento específico para lograr una meta (Ribes & Sánchez, 1990). Es importante señalar que esto no significa que no puedan encontrarse influencias de los estilos interactivos a la hora de observar situaciones asociadas a motivos y competencias, sin embargo, en dichas situaciones se hace difícil evaluar consistencias individuales claramente definidas.

Otro aspecto característico de los estilos es que por definición, suelen mantener una consistencia en el tiempo, perceptible a la hora de evaluar un estilo en diferentes momentos de la vida del individuo; por lo tanto son poco “susceptibles a la modificación producto de cambios locales en el tiempo” (p. 19), a diferencia de sus contrapartes de motivación y competencias, las

cuales suelen variar de acuerdo a los requerimientos actuales de la situación, y los contactos recientes con ésta; por ejemplo, la evaluación a un sujeto en su competencia numérica, puede mostrar resultados drásticamente diferentes tras un año de la primera observación, gracias a un entrenamiento en esta área. Esta característica no debe confundirse con el origen adjudicado de las anteriores categorías a la historia evolutiva del individuo.

A pesar de que estas tres categorías disposicionales están claramente diferenciadas, los autores sugieren que, en el momento de la evolución psicológica individual, aquello que refiere a la historia psicológica, los factores contextuales que dan origen a cada categoría tendrían una influencia recíproca entre sí. Específicamente se sugiere que el origen de los estilos puede ser “efecto de invariantes funcionales en la adquisición y ejercicio de competencias respecto a demandas y motivos sociales específicos.” (p. 19).

#### **4.3. Taxonomía de los estilos interactivos**

Ribes y Sanchez (1990), proponen una taxonomía tentativa de situaciones-tipo o genéricas para identificar los estilos interactivos. la cual se adhiere parcialmente a algunas características mencionadas en teorías tradicionales de la personalidad. Cada situación tipo ésta identificada con la etiqueta que se le daría a su correspondiente estilo interactivo, por ejemplo “Tendencia al riesgo”; la cual se describe en términos genéricos, por ejemplo “opción por contingencias señaladas con probabilidades reales o aparentes de consecuencias de mayor valor y/o pérdida contingente asociadas, ante contingencias alternativas de constancia relativa” (p.31), lo cual alude no a un comportamiento u ocurrencia particular, sino a la funcionalidad que puede aparecer en una variedad de comportamientos; y se define en términos de la siguiente estructura contingencial;

- 2.1). Señalamiento de probabilidades concurrentes de mayor magnitud y costo.
- 2.2). Mantenimiento de una contingencia señalada constante.
- 2.3). Impredictibilidad efectiva de la suplementación.
- 2.4). Incompatibilidad de respuestas en la concurrencia.
- 2.5). Pérdida global o local de la suplementación obtenida. (p.31)

De esta manera, se proponen un total 12 categorías de estilos interactivos, con su respectiva clasificación de situaciones. Para la obtención de esta taxonomía, se establece inicialmente que la situación debe de “vaciar” de eventos particulares; debe entenderse la situación en términos de la funcionalidad del tipo de comportamientos que pueden ocurrir en ella. Además, se determinan ciertos criterios; primero, las categorías no deben de hacer referencias a motivos o rasgos “internos” al individuo, que solo se demostrarían en la interacción; segundo, se habla siempre de categorías descriptoras de circunstancias generales; tercero, “cada situación se define en términos de relaciones de contingencia entre objetos y acontecimientos del ambiente y el propio comportamiento del individuo” (Ribes, 2009, p. 6).

El ejemplo anterior, corresponde sólo a uno de los varios estilos propuestos por los autores, todos con una estructura similar. En cuanto a la relación entre los diversos estilos, se indica que es posible una covariación entre estilos en los casos en que existan parámetros en común, así estos operen de manera diferente de acuerdo a las distintas funciones de cada situación; esto permitiría proponer hipótesis predictivas sujetas a verificación, de la variación de un estilo en un individuo, a partir de conocer la función de otro estilo con el cual comparta alguna dimensión contingencial (Ribes & Sanchez, 1990).

Una vez se establece la situación apropiada para la evaluación del estilo correspondiente, el resultado de dicha evaluación, ósea la función individual del estilo interactivo de la persona, no corresponde a la descripción de comportamientos emitidos en tiempo real, sino de la covariación resultante de la interacción de parámetros de respuesta/estímulo, esto implica que la situación debe de repetirse múltiples veces, en orden de encontrar la consistencia de las respuestas, que permita predecir, para el individuo en particular, el tipo de respuestas que generará en situaciones funcionalmente similares. Para el análisis de la covariación, se recomienda el análisis de regresión con más de siete grados de libertad, de manera que se permite un alto grado de variabilidad (Hays, 1965, citado por Ribes 2009)

En los resultados de ésta evaluación, deben de cumplirse ciertas condiciones que indiquen que se llegó a la función correctamente; debe mostrarse que la función del individuo es consistente en el tiempo; es decir, que si se repite el experimento en un momento futuro, se obtenga una función similar; luego, la función debe ser consistente en situaciones funcionalmente similares; luego, debe de haber diferencias interindividuales, y finalmente, que la situación cumpla con la condición de ser socialmente neutra y abierta.

El alcanzar ésta última condición puede ser complejo, puesto que naturalmente los individuos en la vida diaria, adjudican significados de deseabilidad social o de requerimiento de desempeño en situaciones que no necesariamente lo requieren, por lo que solo se puede intentar disminuir este efecto, presentando las tareas por ejemplo, en ausencia de otras personas reales o ficticias (por ejemplo, poner una situación hipotética en que se mencione un personaje innecesariamente, crearía un caso de situación social); asimismo, debe evitarse categorizar las respuestas en las actividades como “correcto” o “incorrecto”, y en caso de que esto no sea posible, no debe ponerse un requerimiento de puntos obtenidos, ni premios reales o hipotéticos.

#### **4.5. Tendencia a la transgresión**

Para la creación de un arreglo contingencial que corresponda a la tendencia a la transgresión, se hace pertinente explorar los acercamientos al concepto que han tenido otros enfoques, como la psicología social, así como teorías tradicionales de la personalidad, desde las cuales se derivó parcialmente la taxonomía de los estilos. Para este acercamiento, se hará un recorrido por enfoques como el de la teoría Trifactorial de Eysenck, la teoría Pentafactorial, y la teoría Hexafactorial.

La transgresión no debe de considerarse un comportamiento correcto o incorrecto para el propósito del presente estudio; por el contrario, debe dejarse de lado toda dimensión de juicio moral, y especialmente al buscarse llegar a una situación de contingencia abierta, no se debe imponer al sujeto ningún nivel de deseabilidad social. Todo esto considerando que este se trata de uno de los arreglos contingenciales en que la apertura de las contingencias tiene sus limitaciones debido al contexto de normas sociales en que la mayoría de las personas interactúan cotidianamente.

##### ***4.5.1. Transgresión en la psicología social***

La transgresión de normas ha sido históricamente un objeto de investigación de la psicología social (Verkuyten, 1993); esto por el interés que ha generado su posible relación con comportamientos antisociales. Por otro lado, el término “transgresión” se utiliza en muchos contextos, especialmente aquellos asociados a la teoría estética, artística y social, con una

connotación alejada del tinte negativo de la inmoralidad o la ilegalidad; sino asociada con la innovación y la liberación de normas arbitrarias y restrictivas. En este sentido, la transgresión puede incluso adquirir una connotación positiva o justificable en ciertos contextos.

Existen varios comportamientos asociados a normas en distintos niveles, como son las normas de un nivel macro, aquellas establecidas por la ley o por la cultura hegemónica, y las normas a un nivel micro; aquellas establecidas en el círculo social inmediato de un sujeto, como son sus familiares, amigos y colegas (van Kleef et al., 2015). Por ejemplo, el consumo de alcohol tiene gran número de normas asociado, cambiantes de acuerdo a la cultura y el grupo social; inicialmente se reglamenta que ciertas personas, como los menores de edad, no deben tomar alcohol; esta norma es legalmente establecida en la legislación colombiana (Departamento Administrativo de la Función Pública, 1994) y de manera similar con algunas variaciones en otros países, pero socialmente en muchas culturas se permite que adolescentes de cierta edad consuman alcohol, mientras que se suele aceptar que los niños que no han pasado a la pubertad no deben de tomar.

Además de ello, existen normas más específicas de la manera de consumir alcohol, de acuerdo a la situación o el grupo social; es distinto el modo de consumir alcohol que se puede dar para el mismo sujeto en una reunión con amigos, en una cita romántica, una cena familiar, etc.; salirse de lo establecido en dichas situaciones puede tener consecuencias sociales indeseadas, aunque no rompa la ley en alguna manera. Lo anterior sería un ejemplo de normas a un nivel macro vs normas a un nivel micro.

Aun cuando las normas están presentes en todos los niveles de la vida social y personal, las transgresiones de éstas también lo están (van Kleef, 2015). Aunque la presencia de una norma, mientras esta sea conocida por el sujeto, tiene influencia en su conducta, no necesariamente significa que la cumplirá. A veces esta influencia se manifiesta en las acciones deliberadas que toma para evadirla. Aunque en el caso de la ley, la ignorancia de la norma no exime de su cumplimiento, considerando por lo tanto transgresiones aún los actos hechos en ignorancia, para el propósito del análisis funcional del comportamiento guiado por normas, debe de existir conocimiento de éstas, sea implícito o explícito, para que se pueda considerar transgresión su no cumplimiento.

Verkuyten (1993), realiza un estudio con el objetivo de profundizar el entendimiento de la naturaleza compartida de la interpretación de las normas sociales, así como de las condiciones en las cuales está permitido romper dichas normas. El autor indica que históricamente se ha puesto el



enfoque de porqué las personas cumplen o incumplen las normas sociales, en el propio individuo, y argumenta que la respuesta a esta cuestión tiene más que ver con las representaciones sociales asociadas a las normas presentes en determinados grupos. El autor argumenta que aquellas tendencias socialmente compartidas en un contexto corresponden a las actitudes; las cuales serían consensuadas y compartidas entre ciertos grupos sociales y las cuales no deben de confundirse con disposiciones descriptivas y explicativas de las diferencias entre individuos en su reacción a ciertos objetos.

A pesar de que el estudio de los estilos interactivos tiene un enfoque marcadamente individual, esta perspectiva es útil a la hora de entender cómo se puede proponer un arreglo situacional en el que dichas representaciones sociales atadas al rompimiento de normas tengan una influencia menor, de modo que se puedan observar las consistencias comportamentales presentes en el individuo.

Los resultados del estudio indican que existen dentro de ciertos grupos poblacionales un alto nivel de acuerdo en cuanto a qué normas sociales pueden ser transgredidas, y cuándo. Verkuyten utilizó para su experimento, normas como el obedecer las luces de tráfico y la no evasión de impuestos; el público estudiado, estudiantes de derecho hombres y mujeres entre primer y tercer año, llegaron a acuerdos no sólo en cuanto a qué normas es válido romper, sino en qué situaciones es válido hacerlo.

Para el estudio actual, estos resultados sugieren la necesidad de no incluir en el arreglo experimental, normas con un alto grado de similitud aquellas con las que se interactúa en la cotidianidad. Van Kleef (2015), indica que la revisión de la literatura existente sobre la ruptura de normas, muestra que hay ciertos factores individuales que pueden hacer más probable que se rompan las normas; entre ellos, la posesión de cierto poder, como poseer un rol de jerarquía, así como la pertenencia a una clase social alta, son factores predictores de una mayor posibilidad de transgresión de normas en la vida diaria; en el nivel social, también se pueden encontrar predictores de que miembros de cierto grupo tiendan a romper ciertas normas, como la creencia de que otros miembros de su grupo también romperían dicha regla, así como la creencia de que otros miembros aprobarían su transgresión. Aquí se muestra como aquellas normas sociales de “deber ser” general, pueden “ser anuladas por normas locales que son construidas en el comportamiento percibido en el ambiente social” (p.2).

Otro aspecto para considerar es que, aunque se considera que la adherencia a las normas es un comportamiento adaptativo, existen contextos en los que la ruptura de las mismas puede tener consecuencias positivas, especialmente cuando no se piensa en dichas normas como relevantes. Por ejemplo, de acuerdo con van Kleef et al (2015). citando a Belleza et al. (2014), se ha encontrado que aquellos individuos que cometen con tranquilidad transgresiones pequeñas frente a otros individuos son percibidos por estos como con un estatus social mayor que aquellos que no cuando no se tiene otro contexto del individuo, esto debido a que la capacidad de realizar estas acciones está asociada con el poder y la autonomía personal. Este efecto de atribución se ve disminuido cuando se interpreta que las normas fueron ignoradas por desconocimiento en lugar de transgredidas deliberadamente. Esto se adiciona al efecto “Robin Hood”, referente a comportamientos de violación de normas que benefician a otras personas.

#### ***4.5.2. Transgresión en las teorías tradicionales de personalidad***

Ahora que se ha aclarado el concepto de transgresión presente en distintas teorías de las ciencias sociales, se hace pertinente explorar la presencia de este como rasgo de personalidad. Como se ha mencionado anteriormente, el fenómeno de la personalidad se ha estudiado principalmente en el último siglo desde una perspectiva factorial de rasgos; por lo tanto, se realiza a continuación una exploración de aquellos elementos del concepto de transgresión que pueden encontrarse en los rasgos evaluados por los distintos modelos.

Uno de los primeros representantes del estudio de rasgos fue el psicólogo Gordon W. Allport, quien realizó importantes aportes para el desarrollo de la teoría de los rasgos (Allport & Allport, 1921); para este, los rasgos eran las unidades básicas de la personalidad, los cuales además no solo se trataría de constructos teóricos explicativos, sino de estructuras reales presentes en el sistema nervioso, los cuales se expresarían a través de las regularidades en el comportamiento, presentes en distintas situaciones y momentos.

Allport (1937), sin embargo, establece una diferencia entre los rasgos cardinales, los cuales están presentes en todos los comportamientos y situaciones del individuo; los rasgos centrales, que aparecen en diversas situaciones, pero no en todas; y las predisposiciones secundarias, que sólo aparecen ocasionalmente. Como se ve por su descripción, Allport reconocía la importancia de

considerar la situacionalidad a la hora de describir los rasgos que posee un individuo; de ahí la necesidad de diferenciar entre los rasgos cardinales y centrales.

De acuerdo con Cervone, y Pervin (2009), algo que diferencia a Allport de otros teóricos de los rasgos de personalidad, es el hecho de su énfasis en el estudio idiográfico, en lugar de nomotético. Allport tampoco propone una taxonomía de rasgos clasificatorios, en su lugar, realiza estudios de casos individuales, en los que analiza exhaustivamente los rasgos presentes, por ejemplo, en las cartas escritas por una mujer. Esto derivado del énfasis que él daba a la excepcionalidad de cada individuo, siendo este diferenciado de otros individuos por sus rasgos de personalidad; esta búsqueda de las idiosincrasias presentes en los individuos es un elemento en que converge con la postura de Ribes, a pesar de las diferencias en sus planteamientos.

Mediante este enfoque idiográfico "Los estudios exhaustivos de las personas en lo individual son concebidos como un camino para aprender acerca de la gente en general" (Cervone, y Pervin, 2009, p.196), contrastando así con el enfoque nomotético, en el cual se buscan en cambio las similitudes presentes en individuos pertenecientes a una población, esto con el objetivo de encontrar rasgos comunes de personalidad para misma.

Más adelante, en la misma línea de la teoría factorial, el psicólogo británico Eysenck propone la creación de un modelo psicobiológico, donde se unen los postulados filosóficos planteados por antiguos griegos y romanos, con las observaciones clínicas realizadas durante su trabajo en el Maudsley Hospital de Londres.

Eysenck adopta el método factorial para analizar sus postulados sobre personalidad, definiendo la personalidad como "Una organización más o menos estable y duradera del carácter, temperamento, intelecto y físico de una persona que determina su adaptación única al ambiente" (Eysenck & Eysenck, 1985, p. 9 citados por Schmidt et al., 2010). En esta definición, se incluyen los elementos del carácter, entendido como la voluntad del individuo; el temperamento, o el sistema afectivo de la persona, el intelecto, su sistema intelectual, y el físico, en el que se entiende su condición biológica, tal como el funcionamiento del sistema endocrino. Eysenck considera este último aspecto como el origen de los rasgos, siendo estos determinados genética y biológicamente.

Así como la teoría de estilos interactivos, se suele considerar la teoría de Eysenck como disposicional, esto por su definición de rasgo; "factores disposicionales que determinan nuestra conducta regular y persistentemente en muchos tipos de situaciones diferentes" (Eysenck & Eysenck, 1985, p. 17, citados por Schmidt et al., 2010). Por lo tanto, serían estos rasgos que posee

el individuo lo que permiten explicar las consistencias comportamentales del mismo. Aquí se puede encontrar similitudes con la teoría ribesiana, a pesar de diferenciarse, por ejemplo, en adjudicar un carácter explicativo a la existencia de los rasgos.

Eysenck entiende su modelo como uno dimensional, por lo que los rasgos se definen como dimensiones en las que se puede clasificar el espectro de diferencias individuales de forma cuantitativa (Schmidt et al, 2010). Esta teoría se conoce también como la teoría trifactorial, compuesta por las dimensiones P (Psicoticismo), E (Extraversión) y N (Neuroticismo), las cuales se evalúan con El EPQ-R, o cuestionario de personalidad de Eysenck.

El rasgo P alude a características como impulsividad, agresividad, hostilidad, frialdad, egocentrismo, falta de empatía, crueldad, creatividad, falta de conformismo y dureza mental; N alude a tristeza, depresión, timidez, ansiedad, tensión, miedo, culpa, irracionalidad, vergüenza, mal humor, emotividad, preocupación y E alude a sociabilidad, actividad, asertividad, despreocupación, dominancia, búsqueda de sensaciones (socializada), osadía, espontaneidad, y rapidez. De las características anteriores, se podría interpretar que algunos elementos del rasgo de Psicoticismo, como la falta de conformismo, y la impulsividad, se relacionan con los elementos con connotación más negativa del concepto de transgresión. (Eysenck & Eysenck, 2023).

Más adelante, Raymond Cattell, según lo explicado por Cervone y Pervin (2009), buscó crear una teoría que tuviera bases objetivas similares al cálculo de probabilidades físicas. Junto con otros planteamientos de la teoría de los rasgos, la teoría de Cattell se ha constituido como parte de la concepción más comúnmente aceptada sobre la personalidad. Al haber estudiado química antes de doctorarse en psicología, Cattell consideraba de esencial importancia el poseer una clasificación de elementos básicos desde los cuales entender conceptos más complejos como lo son los patrones de conducta.

Según su teoría, las unidades de estudio para la personalidad serían los rasgos, los cuales se muestran como factores distinguibles dentro de un patrón mayor, por lo que cierta tendencia comportamental en una persona puede ser adjudicado a un rasgo exclusiva o principalmente, aunque existan otros rasgos que pueden incluso ser contradictorios, pero que no serían pertinentes a la hora de entender una conducta específica, más si un patrón general de conducta.

En cuanto a la influencia del contexto sobre el comportamiento, el mismo Cattell (1979) citado por Cervone y Pervin (2009) reconoce dicho contexto en términos de estado y roles, los cuales hacen que una persona se comporte distinto en ciertas circunstancias, aun cuando los rasgos

de su personalidad no hayan cambiado. Se referiría entonces el estado a la situación emocional inmediata del sujeto, y a rol, al constructo de expectativas y tendencias sociales que influyen a una persona a comportarse de cierta manera.

Con base en los resultados de los estudios factoriales realizados según su teoría, Cattell propone la construcción de la prueba del 16PF, o el Cuestionario de Factor de Personalidad Dieciséis. El inventario de factores de personalidad evalúa 16 escalas primarias y cinco dimensiones globales para adolescentes y adultos sin trastornos psicológicos graves. (Cattell et al., 2011). Cada elemento se presenta como una oración que describe comportamientos típicos de los individuos, y se le pide al sujeto que califique la precisión de cada oración basándose en un rango de 5 opciones, desde totalmente de acuerdo a totalmente en desacuerdo.

La prueba se diseñó partiendo de un grupo de 18 mil adjetivos descriptivos en inglés a través de los cuales Cattell y sus colaboradores pidieron a un grupo de observadores que calificaran a un grupo de personas. Tras el análisis factorial de los resultados, se logró identificar 16 rasgos primarios de la conducta, los cuales fueron la base para creación de las escalas primarias que aparecen en el test, las cuales son; Afabilidad, Razonamiento, Estabilidad, Dominancia,, Animación, Atención a las normas, Atrevimiento, Sensibilidad, Vigilancia, Abstracción, Privacidad, Aprensión, Apertura al cambio, Autosuficiencia, Perfeccionismo, y Tensión, Adicionalmente a esto, las combinación de las escalas primarias a 5 “conglomerados” que permiten describir la personalidad de manera más global, estos son: Extraversión, Ansiedad, Dureza, Independencia y Autocontrol (Cattell et al.,2011).

En la anterior taxonomía, existen varias escalas que pueden asociarse a la tendencia a la transgresión, entre ellas; la escala de Atención a las normas, indicadora de la tendencia a la convencionalidad y el apego a lo establecido social y grupalmente. La escala Atrevimiento, indica falta de inhibición y búsqueda de sensaciones, indica una persona con poco temor a lo que piensen los demás, por lo que cruza límites con cierta facilidad en el ámbito social. La escala de Apertura al Cambio evalúa tendencias a la flexibilidad, la innovación y poco apego por lo convencional (Cattell et al., 2011).

La teoría Pentafactorial surge del análisis de los resultados de pruebas como el 16PF de Cattell, y el EPQ-R de la teoría trifactorial de Eysenck, entre otros, de los cuales se halló la prevalencia de cinco factores o rasgos presentes repetidamente. Debido a la estabilidad que estos cinco factores muestran en distintos estudios, se propone que estos pueden englobar la mayoría de

los rasgos específicos presentes en otras taxonomías. Los cinco rasgos son representados por la palabra OCEAN, referentes a O, apertura a la experiencia, C, responsabilidad, E, extraversión, A, amabilidad, y N, neuroticismo. (Costa & McCrae, 2002)

La selección de estos rasgos en específico es soportada por lo que se conoce como la hipótesis léxico fundamental, la cual propone que, en todos los idiomas y dialectos, existen palabras comunes que describen los comportamientos y experiencias más relevantes para todo ser humano. Entre estos, estarían aquellas que se refieren a las diferencias humanas, o rasgos de personalidad, más importantes. Estos adjetivos descriptivos, actuarían como enunciados disposicionales, al referir con su uso la probabilidad de que un individuo se comporte de cierta manera. Aunque existen debates sobre la universalidad de la hipótesis léxica, se mantiene como uno de los paradigmas más aceptados sobre personalidad.

Existen diversos cuestionarios diseñados para medir los 5 grandes rasgos, pero el NEO-PI-R, diseñado por Costa y McCrae, es probablemente el más reconocido. Dicho cuestionario funciona a través de un autoinforme, en el que el sujeto de estudio debe de responder qué tan de acuerdo está con distintos enunciados. Se ha encontrado gran correspondencia entre los resultados objetivos de esta manera, no solo con los informantes dados sobre el mismo sujeto por parejas o amistades, sino también una correlación significativa con otros inventarios como el de Eysenck, y el 16PF (Costa & McCrae, (1992, 1994b), citados por Cervone, & Pervin (2009)).

De acuerdo a la taxonomía del NEO-PI-R, cada uno de los cinco factores principales se pueden dividir en seis facetas individuales, por lo que un individuo puede tener factores muy altos de una faceta, mientras que otro, del mismo factor, puede estar bajo; aun así, existe cierta correlación entre los mismos, motivo de su agrupación. Tras analizar las facetas presentes en la taxonomía, aquellos que pueden representar comportamientos asociados a la tendencia a la transgresión, son:

- N5, Impulsividad: tradicionalmente, la ruptura de normas está relacionada con un componente de impulsividad, y aunque no sea una relación directa, la descripción de esta faceta menciona el deseo irresistible por conseguir o alcanzar algo, lo cual en ocasiones puede llevar a ignorar señales opuestas con tal de poder realizar la actividad deseada. Aunque en el caso de un experimento de contingencias abiertas, no se incluya

una meta "deseada", un individuo que puntúe alto en esta categoría podría tener más facilidad para transgredir normas en diversas situaciones.

- O4. Acciones; el rasgo de apertura de acciones o conductas puede ser el más directamente relacionado. Se manifiesta en la tendencia a realizar actividades nuevas o por fuera de lo establecido. En ciertos casos, si la prohibición de acción viene de lo tradicionalmente establecido, un individuo con un alto puntaje en esta categoría sentiría la necesidad de realizar actividades transgresoras.
- O5 Ideas y O6 Valores; Similar a lo anterior, un individuo con O5 alto tiende a poseer ideas poco convencionales, alejándose de las normas establecidas, y el O6 alto, indica disposición para cuestionar los valores culturalmente establecidos, y no conformarse con la tradición. Aunque en el caso de un experimento no se evalúen normas sociales en el sentido tradicional, es posible esperar cierta relación al evaluar transgresión de señales sin el peso cultural.
- C2 Orden: Refiere al nivel de organización personal que posee la persona, la necesidad de mantener todo en el sitio correspondiente. No está relacionada con la ruptura de normas, sin embargo, una situación donde se manifieste el orden o la falta de orden de un sujeto puede ser funcionalmente útil para evaluar la transgresión, al observar la atención que se le da a señales de respuesta; (por ejemplo, si una prenda mal colocada actúa como una señal de respuesta de que debe guardarse, y si esta es o no atendida) (Costa & McCrae, 2002).

La teoría Hexafactorial, o "hexaco", surge de replanteamientos teóricos sobre el paradigma Pentafactorial, así como estudios de léxico realizados en diversos idiomas, de los cuales de concluyó la necesidad de agregar un factor adicional a los 5 ya conocidos y aceptados. El modelo resultante, propone seis dimensiones; Honestidad-Humildad, H, Emocionalidad, E, eXtraversión, X Cordialidad/Amabilidad A, Escrupulosidad/Minuciosidad C, y Apertura a la experiencia, O (Lee y Ashton, 2009). En este modelo, los 6 factores también están divididos en facetas correspondientes. Los autores crean un cuestionario de 192 ítems en su versión completa, y 96 en la versión corta con el propósito de evaluar este modelo. De esta taxonomía, se escogieron las siguientes facetas al considerar que podrían estar relacionadas con la tendencia a la transgresión:

- Del dominio H; la escala de Justicia o Fairness, un puntaje alto significa la tendencia a evitar el fraude, ganancias tramposas o que vayan en contra de las reglas.
- Del dominio C; se incluyen las escalas Organización, similar a su contraparte de la teoría Pentafactorial, indica un enfoque estructurado en el comportamiento; y la escala Prudencia, asociada a la tendencia a inhibir impulsos. Como se ha mencionado anteriormente, la impulsividad puede ser uno de los motivos, aunque no el único, para la transgresión de una norma.
- Del dominio O; la escala de No Convencionalidad y la de Creatividad. Respectivamente, la tendencia a buscar o aceptar lo poco usual o transgresor en otros o en sí mismo, y la búsqueda de lo novedoso y lo original, por fuera de los parámetros establecidos, son elementos asociados con la connotación positiva "innovadora" de la transgresión.

#### ***4.5.3. Transgresión en la teoría de estilos interactivos.***

Dentro de la taxonomía propuesta por Ribes y Sánchez (1990), el presente trabajo se enfocará en el arreglo particular de tendencia a la transgresión; la tendencia a la transgresión se define como “responder ante señales de no responder” (p. 22), con el siguiente conjunto de dimensiones contingenciales:

- 2.1. Concurrencia de señales de responder y no responder.
- 2.2 Concurrencia de respuestas.
- 2.3 Suplementación única como mínimo para ambas respuestas
- 2.4 Producción contingente de la suplementación por cualquiera de las respuestas (p. 31).

Más adelante se explicará la definición de cada parámetro, ejemplificando su uso con elementos del experimento de Hernandez et al, (2001). Existen pocos antecedentes de evaluaciones experimentales de estilos interactivos de la tendencia a la transgresión. Entre estos, la investigación anteriormente mencionada. Si se analiza la metodología utilizada en dicha investigación, se pueden encontrar ejemplos de cómo se podrían traducir las contingencias genéricas propuestas por Ribes y Sánchez (1990), a situaciones concretas que cumplan con la función propuesta.



La dimensión de concurrencia de señales de responder y no responder corresponde respectivamente con la meta o necesidad de terminar el laberinto, y con la luz roja, que indica que se debe de dejar de avanzar; la concurrencia de respuestas corresponde a la posibilidad de responder tanto ignorando la norma como obedeciéndola, puesto que el sujeto tiene posibilidad de parar la pelota en el laberinto cuando quiera.

Para la suplementación única como mínimo para ambas respuestas, con suplementación, se hace referencia a la función suplementaria, (Ribes & López (1985), citados por Varela (2008)), definida como el efecto o modificación que genera el individuo sobre el entorno; siendo como tal, las consecuencias de las respuestas que genera el individuo, en este sentido, el parámetro se cumple puesto que la situación no solo registra las respuestas del individuo, sino que el contexto, el lugar del laberinto donde se encuentra la pelota, se ve afectado directamente por la respuesta que escoja generar el sujeto, decida o no romper la norma de no avanzar.

Por último, producción contingente de la suplementación por cualquiera de las respuestas, se refiere a que, aunque todas las respuestas posibles generan una consecuencia o efecto en la situación, los efectos generados serán diferentes de acuerdo al tipo de respuesta dada, esta condición también se cumple, pudiendo el efecto ser que cambia el lugar del laberinto presentado, o que este se mantiene igual, siendo este último un efecto aún de la respuesta del individuo.

## 5. Metodología

Para el presente trabajo de grado, el enfoque de la metodología es cualitativa, puesto que este permite aproximarse directamente al fenómeno de interés y, posteriormente, construir una conceptualización que dé cuenta de los hallazgos respecto al mismo, esto facilitando así el cumplimiento del objetivo general; la construcción de una prueba experimental, para lo cual será necesario un análisis integral de los componentes que se medirán en dicha prueba, en este caso, los postulados teóricos asociados a la tendencia a la transgresión.

El método cualitativo como enfoque de investigación, se centra en la comprensión de los fenómenos desde una perspectiva holística. Este método se caracteriza por su flexibilidad, pues a diferencia de otros métodos como el cuantitativo, el método cualitativo se adapta a la evolución que ocurre durante la recolección y análisis de datos. El objetivo principal de la investigación cualitativa es generar una comprensión profunda de un fenómeno, más que producir medidas cuantitativas o predicciones. Por lo tanto, los investigadores cualitativos se centran en el “por qué” y el “cómo” de los fenómenos sociales, en lugar del “cuánto” o el “qué”. (Sánchez, 2005; Sanjuán, 2019).

La investigación cualitativa se caracteriza por la interpretación, puesto que esta es la base de la misma y el carácter de su análisis. Esta interpretación se logra tras organizar, clasificar e interpretar los datos, convirtiéndolos finalmente en una explicación teórica del fenómeno. Según Sampieri, Fernández, y Baptista (2014) en este tipo de investigación “La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio.” (p.7)

Para el desarrollo del trabajo investigativo se hizo uso del método de revisión bibliográfica; con lo cual se hará una recolección de información de distintas fuentes, desde las cuales se logre construir un concepto consolidado. La revisión bibliográfica permite ciertas ventajas al acercarse al estudio de un fenómeno, por ejemplo:

- Permite identificar el estado actual del conocimiento en un tema específico.
- Ayuda a identificar las lagunas en el conocimiento existente.

- Facilita la identificación de las fuentes de información primarias y secundarias relevantes.
- Permite evaluar la calidad y la confiabilidad de la información disponible.
- Ayuda a definir el marco teórico y conceptual de la investigación.
- Facilita la identificación de las metodologías y técnicas de investigación más adecuadas. (Guirao, 2015).

Para cumplir con el objetivo de realizar una explicación de la teoría de la personalidad como estilos interactivos de Ribes, se realizó una revisión bibliográfica sistemática de la literatura existente; para esto se recopiló información de fuentes principalmente primarias, que permitan dar una idea clara al lector de los postulados básicos de la teoría de los estilos interactivos, y sus diferencias con otras teorías tradicionales de la personalidad. Luego con el objetivo de crear una construcción teórica que permita delimitar metodológicamente el concepto de “tendencia a la transgresión”, en este proyecto de grado se utilizará una revisión rápida bibliográfica; esta misma es un proceso que involucra la búsqueda, selección, evaluación y síntesis de información relevante y confiable sobre un tema específico. Con esto se buscó conocer el estado actual del conocimiento en las temáticas mencionadas.

Se siguieron los consiguientes pasos para realizar una revisión bibliográfica; inicialmente, se definió el tema de investigación, en este caso la teoría de los estilos interactivos de Ribes, y la tendencia a la transgresión. Seguido de esto, se identificaron las palabras clave: las cuales fueron las siguientes: Transgresión, Normas, Personalidad; Rasgos; Estilos Interactivos; Consistencia; Variabilidad; y Diferencias Individuales. A continuación, se recolectó literatura relacionada con las palabras claves mencionadas, provenientes de fuentes bibliográficas físicas y digitales, en idioma español e inglés. Para el presente trabajo de grado, se utilizó un método de revisión sistemática de fuentes académicas digitales, como son artículos de investigación presentes en repositorios digitales como Redalyc, Academia.edu, JSTOR, y APA.org así como fuentes bibliográficas presentes en el repositorio digital de la Universidad de Antioquia y otras instituciones académicas.

Para el desarrollo del análisis que se hace sobre el recorrido de las teorías cognitivas de personalidad, y la conceptualización realizada sobre el término “tendencia a la transgresión”, se

utilizaron tanto fuentes primarias como secundarias, referentes a la producción en el último siglo sobre el tema.

Para la revisión relacionada con la teoría de los estilos interactivos de Ribes, y la tendencia a la transgresión, se buscaron principalmente fuentes primarias, los cuales abarcan la producción académica de dicho autor durante los últimos 40 años, así como propuestas experimentales y réplicas de otros autores guiados por dicha teoría.

Finalmente, se realiza una propuesta y un prototipo de una tarea experimental; para lo cual se busca que con la construcción realizada desde las distintas perspectivas del estilo “tendencia a la transgresión”, se logre construir un arreglo contingencial sólido y pertinente a la situación.

Para la realización de la tarea experimental en PsychoPy, se siguió el procedimiento a continuación:

1. Definición del Diseño Experimental: se definieron las variables independientes, dependientes y cualquier factor de control.
2. Se configuró el entorno de programación, desde la versión de PsychoPy 2024.1.4
3. Se crearon los diferentes estímulos visuales y auditivo; se utiliza la biblioteca “visual” de PsychoPy para crear estímulos visuales como palabras, imágenes o formas geométricas, así como la biblioteca *sound*, para estímulos auditivos
4. Creación de la Interfaz de Usuario: Se desarrolló una ventana de visualización utilizando la función `visual.Window()`. Se establecieron los parámetros de la ventana, tales como dimensiones, posición y color de fondo.
5. Presentación de Estímulos: Se organizó la presentación de estímulos mediante bucles y condicionales, siguiendo el orden requerido. Se gestionó la duración de la presentación y los intervalos entre estímulos.
6. Registro de Respuestas del Participante: Se configuraron eventos de teclado o mouse para capturar las respuestas del participante. Se vincularon las respuestas con las variables dependientes.
7. Análisis de Datos: Los datos recolectados durante la tarea se guardaron en un archivo, como un documento CSV.
8. Control de Variables de Sesión: Se supervisan las variables de sesión, como el orden de las tareas, en caso de experimentos con múltiples secciones o bloques.

9. Prueba y Depuración: Se ejecutó la tarea experimental para verificar su correcto funcionamiento. Se resolvió cualquier error o inconveniente identificado de manera oportuna.
10. Documentación y Citación: Se documentó exhaustivamente todo el proceso, incluyendo detalles del diseño y las instrucciones para los participantes. (Peirce, et al., 2022)

## 6. Resultados

Para el presente estudio, las normas pueden definirse como reglas implícitas o explícitas, compartidas o entendidas por miembros de un grupo, y que influyen en el comportamiento de los individuos, aun cuando no hay consecuencias directas de no seguirlas (van Kleef et al., 2015). Derivado de la anterior definición, se entiende que una transgresión de normas es aquella ocurrencia en la cual existe una norma establecida que define el modo de realizar cierto comportamiento; o si debe ser realizado, y por quién; y un sujeto conocedor de la norma realiza dicho comportamiento de una forma que contradiga lo establecido por ésta.

Tras investigar los diversos antecedentes del estudio de la tendencia a la transgresión, como dimensión del comportamiento humano, se diseñó un experimento con el objetivo de describir la tendencia comportamental de un individuo en situaciones en qué se hace posible un comportamiento trasgresor en circunstancias socialmente neutras y con contingencias abiertas. A continuación, se presenta la ficha técnica del experimento.

### 6.1 Descripción del prototipo

**Tabla 1**

*Ficha técnica: Evaluación de la función de tendencia a la transgresión*

<b>Evaluación de la función de tendencia a la transgresión.</b>	
<b>Categorización</b>	Innovación
<b>Cita</b>	López, J. M. H., Shih, P. C., Contreras, M. J., & Mas, J. S. (2001). El efecto de la competencia y la eficacia en la evaluación objetiva de la transgresión de normas. <i>Análisis y modificación de conducta</i> , 27(112), 205-227.
<b>Ilustración</b>	
<b>Objetivo(s) de la tarea</b>	Evaluar la función individual de la tendencia a la transgresión en una tarea

---

El experimento está compuesto inicialmente por una fase de entrenamiento (fase 0), con 10 ensayos, que permite el aprendizaje de la tarea, de manera que errores cometidos por falta de comprensión o de costumbre con esta, no afecten los resultados finales. Adicionalmente a esto, se realiza una medición del promedio de tiempo que demora cada sujeto en realizar las operaciones.

A continuación, se presenta la fase de prueba (fase 1), la cual se realiza en 1 bloque, con 50 ensayos distribuidos en éstos. La idea es que cada participante del experimento realice 3 sesiones, separadas por 2 meses entre sí. Esto con la intención, primero, de revisar la consistencia individual de las respuestas a través del tiempo. Con la tercera sesión, se busca evaluar si existe alguna diferencia en las respuestas en el caso de cerrar las contingencias, estableciendo un valor mínimo de desempeño para ganar un premio.

**Descripción**

La tarea constituye una serie de operaciones matemáticas sencillas, con un fragmento faltante en cada una. Se presentan 3 opciones de posibles fragmentos para completar la operación. Debe seleccionarse el fragmento correcto.

En el 30% de los ensayos todas las opciones son incorrectas. Se da la opción de escoger una opción incorrecta, o de omitir la respuesta. Adicionalmente, se introduce en las instrucciones, que estará presente una “IA” como apoyo, la cual se comunicará a través de mensajes en la parte superior de la pantalla durante algunos ejercicios (60%, algunos de los cuales se solapan con los ejercicios sin respuesta correcta.) Se solicita explícitamente, que cuando la IA aparezca, se obedezcan sus sugerencias. Sin embargo, la mitad de las veces que aparece ofrece señala una de las opciones erróneas. Por lo que el sujeto evaluado debe decidir si ignorar la instrucción y omitir la respuesta, o acatarla y escoger una respuesta errónea.

**Dominio de evaluación**

Personalidad, estilos interactivos, consistencias intrasujeto, tendencia a la transgresión.

---

**Materiales**

Sesión= 2 fases  
Fase 0= 5 ensayos  
Fase 1 = 50 ensayos (máximo)

- **Pantalla 1: Bienvenida**

Se muestra texto: “Bienvenido a este experimento!  
Presiona espacio para empezar”

- **Pantalla 2: Presentación**

Se muestra texto de presentación de la situación del experimento:  
“Bienvenido. Presta atención a la siguiente situación:  
Estás colaborando en un proyecto para alimentar de información una IA especializada en realizar operaciones matemáticas.

En el inventario, tenemos una gran cantidad de datos de operaciones sencillas, sin embargo, estos en el proceso de encriptación fueron fragmentados, por lo que han quedado muchas operaciones incompletas y erróneas. Tu trabajo, es recorrer el conjunto de fragmentos, y encontrar el elemento faltante para completar cada operación.

Durante el proceso, puedes escoger 3 posibles resultados, u omitir la respuesta si lo consideras. Para facilitar el proceso, se ha incluido una IA anteriormente entrenada, que aparece en algunos casos para indicar la respuesta correcta después de algunos segundos. La directriz de nuestro jefe es que sigas sus instrucciones, aunque esté equivocada.

## Metodología

Pregunta al experimentador si tienes alguna duda.  
Presiona siguiente para comenzar”

### **Fase 0: Entrenamiento.**

10 ensayos

- **Pantalla 3: Instrucciones**

Se muestra el texto para las instrucciones de la actividad: “A continuación, encontrarás las distintas operaciones que el sistema usará para alimentar la IA. Utiliza el mouse para seleccionar el fragmento adecuado para completarla. También encontrarás un botón para omitir la respuesta”.

(Para la fase 0)

“Antes de comenzar, realizaremos 10 ensayos para saber que entendiste correctamente la tarea. No registramos tus respuestas durante los siguientes 10 ensayos.”

(Para la fase 1)

“Ahora comenzaremos con el experimento de verdad.

Al final te informaremos cuantas operaciones lograste ingresar al sistema en el tiempo dado, y cuantos puntos acumulaste.

Presiona cualquier tecla para comenzar.”

- **Pantalla 4: Ensayo**

---



En la mitad de la pantalla, se presenta una ecuación aleatoria de la lista de ecuaciones correctas incompletas:

Ejemplo:

“ $345 * 90 = \underline{\quad}$ ”

En la parte inferior, se presentan las opciones de fragmento complementario.

Ejemplo

31.050 - 35.900 - 67.222

En la esquina superior derecha se encuentra el botón “omitir”

En la esquina superior izquierda se encuentra un temporizador del tiempo restante para terminar el “turno”

En la parte superior, aparece en dos tercios de las operaciones, el mensaje de la IA. El cual en un tercio tiene la respuesta correcta, y en un tercio una incorrecta.

### Fase 1

Se utilizan las pantallas 3 a 4 de igual manera a la fase 0, cambian las instrucciones de la pantalla 3.

<b>Recursos</b>	50 operaciones matemáticas.
<b>Tiempo que tarda en ejecutarse</b>	5 minutos por sesión.
<b>Herramienta</b>	PsychoPy Builder ()
<b>Año de creación</b>	2024
<b>Variables</b>	Elección de omisión de conducta ambigua, o de acatamiento de la norma, tiempo de decisión. Variación en el tipo de decisión.
<b>Aspectos finales</b>	
<b>Autores</b>	<b>Estudiantes o investigadores creadores de la Adaptación y ficha técnica:</b> Samara Restrepo Toro

## 7. Discusión

En el diseño anterior, se establecen ciertas contingencias, con las cuales se busca generar una situación que permita al sujeto examinado emitir una conducta de transgresión o no de la norma, y de la frecuencia de esta conducta extraer el patrón individual que lo identifica frente a este estilo interactivo.

Inicialmente, en la dimensión respuesta ante señal de no responder, puede entenderse que la “señal de no responder”, es en términos sencillos la norma explícita ante la cual se presenta la dicotomía de dos o más posibles respuestas, una solicitada, y las otras no solicitadas, pero posibles. Aclarando en este caso que “no responder” se entiende en referencia a una respuesta específica, considerada como “errónea” o “transgresora”, y no necesariamente como ausencia de acción o respuesta, aunque esto último puede cumplir también la función en ciertas situaciones. Para el experimento presentado, esta función la cumple la indicación dada en las instrucciones: “La directriz de nuestro jefe es que sigas sus instrucciones, aunque esté equivocada”.

A continuación, la dimensión de concurrencia de respuestas, o la posibilidad de emitir más de un tipo de respuesta, como una respuesta transgresora y una normativa, está presente tanto por el botón de “omitir”, como por la presencia de la respuesta correcta, en los casos en que se indica una incorrecta. De esta manera, en caso de que el sujeto decida no guiarse por la instrucción dada, tiene un recurso para emitir una respuesta alternativa o “transgresora”.

Es posible interpretar en este caso que, sin importar la opción escogida, el sujeto estaría siendo guiado por alguna norma, sea por la norma explícita dada en las instrucciones, o por la norma interna de las reglas lógicas que guían las operaciones matemáticas. Sin embargo, se argumenta que esta posición no aplicaría según un análisis funcional por varios motivos, inicialmente, en caso de tomar en cuenta las “normas internas”, que puede haber adquirido una persona a lo largo de su desarrollo, podría no encontrarse nunca un ejemplo de conducta transgresora real, dado que incluso dichas conductas pueden estar asociadas en su proceso de decisión, a un aprendizaje previo del individuo, independientemente si este aprendizaje fue formulado explícitamente en su momento como una norma.

Adicional a esto, se debe tener en cuenta que enfoque central de la construcción de este experimento es la situacionalidad, por lo que aunque el sujeto tenga aprendizajes previos que puedan desarrollarse en normas internas, a la hora de realizar una evaluación de estilo interactivo,

estas no deberán de tomar predilección sobre las normas establecidas explícitamente en la situación donde se desenvuelve al sujeto; las normas internas, aunque tengan influencia en la conducta dada, deben de considerarse como parte de los demás factores disposicionales que posee el individuo previo a exponerse a la situación descrita.

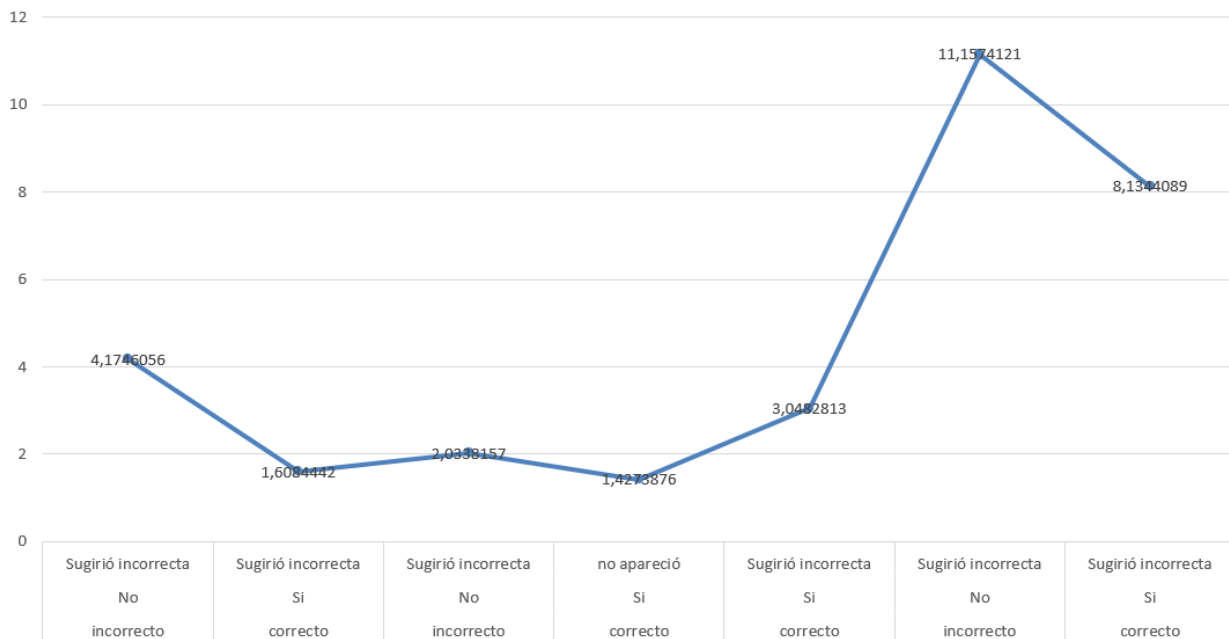
Finalmente, incluso en el estudio social de la tendencia a la transgresión, a la hora de evaluar cada caso se toman como referencia las normas que en cada situación se impongan externamente como señales para el individuo. Si, por ejemplo, un sujeto decide robar un elemento de una tienda, este acto se considera una conducta transgresora en la mayoría de los casos, y no deja de considerarse como tal si por ejemplo el sujeto argumenta que no siente arrepentimiento, puesto que no considera robar de grandes corporaciones como un crimen, sino que antes lo piensa como un acto de justicia. En ese sentido, aunque el sujeto actuase siguiendo una serie de principios internos, sigue siendo una conducta transgresora al ignorar las normas que externamente se le son impuestas.

Volviendo a la descripción del experimento, se establece una cantidad máxima de tiempo para realizar la mayor cantidad de ejercicios posible. No se establece una cantidad mínima o máxima de ejercicios a realizar, sino que, para mantener las contingencias abiertas, solamente se indica la cantidad que se logró realizar. Para realizar la comparación futura con una versión de contingencias cerradas, se puede establecer una cantidad mínima como requerimiento para “ganar” el juego, como llegar a completar el 80% de los ejercicios o más. Así mismo se puede establecer un premio material, como una pequeña suma de dinero. Adicionalmente, se le puede añadir una condición en que sea beneficioso para la persona seguir la norma, como el que se gane el doble de puntos por las respuestas que estén de acuerdo con lo sugerido por la “IA”.

En los resultados dados por el experimento, se guardan los siguientes datos: número de ensayo (Ensayo), operación matemática (Operación), respuesta correcta, respuesta emitida, si existía la opción del resultado correcto o no (¿Había opción correcta?), respuesta sugerida por la “IA2 (IA), y tiempo.

**Tabla 2***Resultados del experimento modificado a 7 ensayos*

Ensayo	Operación	Respuesta correcta	Respuesta emitida	¿Había opción correcta?	IA	Tiempo
1	$6^2$	36	incorrecto	No	Sugirió incorrecta	4,1746056
2	$1+1$	2	correcto	Si	Sugirió incorrecta	1,6084442
3	$8*3-6$	18	incorrecto	No	Sugirió incorrecta	2,0338157
4	$7^2$	49	correcto	Si	no apareció	1,4273876
5	$3*15$	45	correcto	Si	Sugirió incorrecta	3,0482813
6	$16/8*2$	4	incorrecto	No	Sugirió incorrecta	11,1574121
7	$3^4$	81	correcto	Si	Sugirió incorrecta	8,1344089

**Figura 1***Valores de tiempo y elección en situación de ambigüedad de norma*

Tras una iteración del experimento, realizada con menos ensayos para facilidad de visualización de la gráfica 2, se puede obtener en la ésta, la visualización del patrón individual de comportamiento para este estilo interactivo en particular. Se propone que si, como se sugiere en la aplicación más extensa del experimento, se aplicara el mismo ejercicio al mismo individuo en un periodo de tiempo de unos 4 meses, el patrón se mantendría con mínimas variaciones, quedando establecido como la descripción del estilo interactivo de tendencia a la transgresión del individuo.

## 8. Conclusiones

En la presente investigación, se planteó la necesidad de fortalecer la fundamentación teórica del estudio psicológico de la personalidad, como fenómeno cuyo entendimiento científico puede ser de gran aporte a las disciplinas relacionadas con el campo psicológico, y a sus aplicaciones prácticas, como lo son el campo educativo, social, organizacional, público y clínico. De la revisión realizada se puede concluir que, a pesar de la larga trayectoria e importantes aportes al conocimiento psicológico relacionados con las teorías tradicionales de personalidad, el enfoque mediacional y no materialista, y la falta de cohesión entre distintas teorías, llega a entorpecer la unificación de dicho conocimiento, y su aplicación en la toma de decisiones de alto impacto para el bienestar individual como pueden ser las tomadas en los contextos mencionados.

Es aquí, que se toma la propuesta alternativa de Emilio Ribes para la comprensión de los fenómenos psicológicos, alineada con la teoría interconductista, la cual promete el potencial de permitir nuevos aportes a la teoría de personalidad como comprensión de la individuación, y la psicología como ciencia de lo individual. Esto gracias a la comprensión de los estilos de personalidad, como patrones individuales de comportamiento, que implican no la clasificación del perfil individual dentro de una escala generalizada, sino la descripción del patrón comportamental de cada sujeto, al encontrarse ante diferentes contingencias.

Con la revisión de la taxonomía y descripción de la propuesta metodológica de la evaluación experimental de estilos interactivos, así como de antecedentes de propuestas experimentales y de una exploración a fondo del concepto de transgresión como rasgo del comportamiento humano, se crea una fundamentación y contextualización teórica para el diseño de una nueva tarea experimental.

Al analizar las diferentes conceptualización del término “transgresión”, también se logra llegar a una operacionalización del mismo, concluyéndose que no debe de tomarse el termino con la connotación negativa a la que comúnmente es expuesto en el ámbito social, sino que lo que puede considerarse funcionalmente transgresión, puede variar ampliamente tomando el contexto en el que se aplique, por lo que debe de separarse de juicios de valor o de la evaluación de la moral como fenómeno psicológico. Se considera además que el interrogante de si un individuo está realizando un comportamiento de transgresión, debe de considerarse funcionalmente, considerando factores como la historia comportamental y de formación psicológica, que puede significar que se

tengan ciertas normas internalizadas como naturales, así como las normas externas impuestas social o institucionalmente en el contexto en que se habita.

Consecuentemente, se toma como base del diseño experimental, la definición de transgresión, como aquella situación en la que existe una norma establecida explícitamente, la cual define la morfología de una acción específica, sobre la cual un sujeto tiene posibilidades materiales de escoger dos o más formas de realizar dicha acción. De aquí se resalta que la norma no equivale a una imposibilidad real de realizar una acción transgresora. Aunque en situaciones prácticas lo común es que exista una consecuencia real o potencial negativa o positiva a la transgresión de una norma, para el caso del experimento, y para cumplir con el principio de contingencia abierta propuesto por Ribes, no se considera como un elemento necesario del arreglo experimental.

Aunque el alcance del presente proyecto no involucra la aplicación y análisis de los resultados, se espera que en un futuro el prototipo propuesto sea útil para la investigación y el desarrollo teórico de la personalidad entendida como los estilos interactivos.

## 9. Recomendaciones

En caso de que se quiera continuar la línea de investigación de la personalidad desde la evaluación experimental, desde la teoría de los estilos interactivos u otras teorías alternativas, se puede encontrar un amplio campo inexplorado de posibles enfoques. Inicialmente, en el presente trabajo, al seleccionar el software PsychoPy como herramienta para la creación del experimento, se limita la complejidad del mismo al conocimiento técnico de los diseñadores y experimentadores que fueran a aplicarlo. En caso de poseer acceso a herramientas y/o conocimiento técnico más avanzado por ejemplo con la ayuda de la inteligencia artificial o la realidad virtual, se pueden llegar a crear situaciones experimentales con mayor validez ecológica y complejidad teórica.

Tanto en la taxonomía original propuesta por Ribes y Sánchez, como en la actualizada más recientemente, se encuentran múltiples situaciones-tipo de las cuales aún existe un limitado desarrollo. Por lo que es posible proponer diseños experimentales pioneros para el área. En caso de querer enfocarse en una situación-tipo de la que existan antecedentes experimentales, es importante recordar que la construcción de estas no se da por situaciones específicas, sino por el valor funcional de las contingencias presentadas para el individuo.

En caso de querer aplicar el diseño experimental propuesto en el presente trabajo, se recomienda iniciar con una prueba piloto que permite la calibración de las contingencias de manera cuidadosa, por ejemplo el número de ensayos, que inicialmente se han recomendado 50, pero que podrían variar de acuerdo a hallazgos como el agotamiento durante el experimento de algunos participantes; o la dificultad de las operaciones matemáticas, que para el presente se escogieron desde sumas, hasta potencias de un único dígito. El elemento de la instrucción que funcionalmente significa la norma dada se redactó de forma que intencionalmente el experimento presente una situación ambigua para el participante. Con este objetivo en mente se podría alterar, si se considerara necesario para la aplicación efectiva del experimento.

Las recomendaciones son las futuras y posibles líneas de investigación que llevarán a resolver problemas relacionados con la presente investigación.

## Referencias

- Allport, F. H., & Allport, G. W. (1921). Personality traits: Their classification and measurement. *Journal of Abnormal Psychology and Social Psychology*, 16(1), 6. <https://doi.org/10.1037/h0069999>
- Allport, G. W. (1937). *Personality: A psychological interpretation*. Henry Holt and Company. <https://archive.org/details/in.ernet.dli.2015.155561>
- Cattell, R. B. (1965). A biometrics invited paper. Factor analysis: An introduction to essentials I. The purpose and underlying models. *Biometrics*, 21(1), 190–215. <https://doi.org/10.2307/2528364>
- Cattell, R., Russell, M., Karol, D., Cattell, A., & Cattell, H. (2011). *16PF-5, Cuestionario factorial de personalidad*. TEA Ediciones.
- Cervone, D., & Pervin, L. A. (2009). *Personalidad: Teoría e investigación*. Editorial El Manual Moderno.
- Costa, P. T., & McCrae, R. R. (2002). *NEO PI-R: Inventario de personalidad neo revisado*. TEA Ediciones.
- Colombia. Congreso de la República. (1994). Ley 124 del 15 de febrero de 1994. “Por la cual se prohíbe el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad y se dictan otras disposiciones”. Diario oficial. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=291>
- Doval, E., Viladrich, C., & Riba, M. D. (1999). La consistencia individual en situaciones de riesgo como base para la evaluación de diferencias individuales. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 2(2), 1–12. <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/numerocuatro/consistencia.html>
- Esbec, E., & Echeburúa, E. (2014). La evaluación de los trastornos de la personalidad según el DSM-5: Recursos y limitaciones. *Terapia Psicológica*, 32(3), 255–264. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082014000300008>
- Eysenck, H. J., & Eysenck, S. B. G. (2023). *EPQ-R. Cuestionario de Personalidad de Eysenck – Revisado* (G. Ortet, M. I. Ibáñez, M. Moro & F. Silva, Adaptadores) (4.ª ed.). Hogrefe TEA Ediciones. [https://web.teaediciones.com/Ejemplos/EPQ-R\\_extracto.pdf](https://web.teaediciones.com/Ejemplos/EPQ-R_extracto.pdf)
- Guirao Goris, S. J. A. (2015). Utilidad y tipos de revisión de literatura. *ENE*, 9(2). <https://doi.org/10.4321/S1988-348X2015000200002>
- Hernández, J. M., Shih, P. C., Contreras, M. J., & Santacreu, J. (2001). El efecto de la competencia y la eficacia en la evaluación objetiva de la transgresión de normas. *Análisis y Modificación de Conducta*, 27., 205–227. <https://psykebase.es/servlet/articulo?codigo=7061339>
- Kantor, J. R. (1978). *Psicología interconductual*. Trillas. [https://www.academia.edu/download/42959771/kantor\\_psicologia\\_interconductual\\_1967.pdf](https://www.academia.edu/download/42959771/kantor_psicologia_interconductual_1967.pdf)



- Lee, K., & Ashton, M. C. (2009). *The HEXACO Personality Inventory - Revised: A measure of the six major dimensions of personality*. <https://hexaco.org/scaledescriptions>
- Núñez, M. I. (2011). *Diseños de investigación en psicología*. Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Facultad de Psicología, Universidad de Barcelona.
- Peirce, J. W., Hirst, R. J., & MacAskill, M. R. (2022). *Building experiments in PsychoPy* (2.<sup>a</sup> ed.). Sage.
- Ribes, E., Contreras, S., Martínez, C., Doval, E., & Viladrich, C. (2005). Individual consistencies across time and tasks: A replication of interactive styles. *The Psychological Record*, 55, 619–631. <https://doi.org/10.1007/BF03395530>
- Ribes, E. (1990). La individualidad como problema psicológico: El estudio de la personalidad. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 16(3), 7–24.
- Ribes, E. (2009). La personalidad como organización de los estilos interactivos. *Revista Mexicana de Psicología*, 26(2), 145–161.
- Ribes, E., & Contreras, S. (2007). Individual consistencies in behavior: Achievement persistence interactions as personality styles. *Psychological Reports*, 101., 365–377. <https://doi.org/10.2466/pr0.101.2.365-377>
- Ribes, E., & Sánchez, S. (1990). El problema de las diferencias individuales: Un análisis conceptual de la personalidad. *Psicología General*, 231–253.
- Ribes, E., & López, F. (1985). *Teoría de la conducta: Un análisis de campo y paramétrico*. Trillas.
- Ribes-Iñesta, E., & Martínez-Montor, D. R. (2019). Individual consistencies as interactive styles under decision and ambiguity contingencies. *The Psychological Record*, 69, 131–142. <https://doi.org/10.1007/s40732-018-0315-y>
- Ribes-Iñesta, E., & Sánchez Sosa, S. (1992). Individual behavior consistencies as interactive styles: Their relation to personality. *The Psychological Record*, 42., 369–388. <https://doi.org/10.1007/BF03395113>
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación* (6<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill. [https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_-\\_roberto\\_hernandez\\_sampieri.pdf](https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf)
- Sánchez Silva, M. (2005). La metodología en la investigación cualitativa. *Mundo Siglo XXI*, 1., 115–118.
- Sánchez Teruel, D., & Robles Bello, M. A. (2013). El modelo “Big Five” de personalidad y conducta delictiva. *International Journal of Psychological Research*, 6(1), 102–109.
- Sanjuán Núñez, L. (2019). *Introducción a la metodología cualitativa de investigación*. [https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/147145/4/MetodosDeInvestigacionCualitativaEnElAmbitoLaboral\\_Modulo1\\_IntroduccionALaMetodologiaCualitativaDeInvestigacion.pdf](https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/147145/4/MetodosDeInvestigacionCualitativaEnElAmbitoLaboral_Modulo1_IntroduccionALaMetodologiaCualitativaDeInvestigacion.pdf)

- Schmidt, V. I., Firpo, L., Vion, D., De Costa Oliván, M. E., Casella, L., Cuenya, L., Blum, G. D., & Pedrón, V. (2010). Modelo psicobiológico de personalidad de Eysenck: Una historia proyectada hacia el futuro. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 2(2), 1–12. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/196351>
- Silva-Nova, S. (2011). El estudio de la personalidad en jóvenes infractores de la ley penal bajo medida de libertad asistida. *Pensando Psicología*, 7(13), 104–116.
- Soto, R. E. C. (2017). *Psicología interconductual*. [https://www.academia.edu/32459542/Psicolog%C3%ADa\\_Interconductual](https://www.academia.edu/32459542/Psicolog%C3%ADa_Interconductual)
- Torres Ceballos, C. G., Padilla Vargas, M. A., & Dos Santos, C. V. (2017). El estudio de la procrastinación humana como un estilo interactivo. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 35(1), 153–163. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4962>
- Van Kleef, G. A., Wanders, F., Stamkou, E., & Homan, A. C. (2015). The social dynamics of breaking the rules: Antecedents and consequences of norm-violating behavior. *Current Opinion in Psychology*, 6, 25–31. <https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2015.03.013>
- Varela, J. (2008). *Conceptos básicos del interconductismo*. Universidad de Guadalajara. [https://www.academia.edu/664291/Conceptos\\_B%C3%A1sicos\\_del\\_Interconductismo\\_Varela](https://www.academia.edu/664291/Conceptos_B%C3%A1sicos_del_Interconductismo_Varela)
- Vargas Espinosa, N. M., Norza Cespedes, E. H., Amaya Corredor, L. J., Cárdenas Mariño, L. M., Delgado Gonzalez, E. C., González Beltran, K. J., Henao Martinez, L. M., Medina Sequeda, D. C., Pinzón Martinez, K. M., & Zamora Moreno, M. F. (2019). La evaluación psicológica en los campos de la psicología jurídica en Colombia: psicología forense. *Diversitas*, 15(2), 315–333. <https://doi.org/10.15332/22563067.5403>
- Verkuyten, M., Rood-Pijpers, E., Elffers, H., & Hessing, D. J. (1993). Rules for breaking formal rules: Social representations and everyday rule-governed behavior. *The Journal of Psychology*, 128(5), 485–497. <https://doi.org/10.1080/00223980.1994.9914908>